AÑO XXIII NUM. 8.205

Sábado 7 de Abril de 1923

Sevilla

Redacción, Oficinas y Talleres
30, GARCIA VINUESA, 30

Número suelto 10 céntimos

EL LIBERAL invita a sus lectores y anunciantes a presenciar sus grandes tiradas.

El Liberal

Sevilla

SUSCRIPCIONES

SEVILLA: Un mes..... DOS Ptas
PROVINCIAS: Trimestre..... SEIS »
EXTRANJERO: Trimestre... QUINCE »

25 ejemplares 1,75 Ptas

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - MURCIA Y SEVILLA

Edición de anoche

Gobierno civil

Política electoral sevillana.—¿Estamos en el principio del fin?

Los periodistas preguntaron esta mañana al gobernador acerca de la situación política sevillana en estas vísperas electorales por estar anunciada ya la firma del decreto de disolución.

El gobernador manifestó que no tenía noticias oficiales; pero le constaba particularmente que se había ultimado en Madrid la candidatura grata al Gobierno, concertada mediante acuerdo de los jefes de las distintas fracciones políticas.

—Y, según ese acuerdo, ¿cómo se ha hecho el reparto?

—A mi entender, cinco liberales albistas y don Juan Ignacio Luca de Tena, que, aunque se presenta con carácter independiente, será apoyado por los elementos albistas: un nicetista, un romanonista, cuatro conservadores y un representante de La Unión Comercial; pero conste que nada aseguro.

—¿Los nombres...?

—Todas las probabilidades indican por los liberales á los señores Blasco Garzón, Borbolla y Serrano (don Antonio), Hoyuela, Castillo Vaquero y Charlo.

El nicetista será don José Centeno.

Como romanonista se indica á don Antonio Merchán, acaso por el distrito de Utrera.

El representante de La Unión Comercial, que aún no está designado, parece que irá por Sevilla.

De los conservadores serán candidatos los señores conde de Colombí, Ibarra, Cañal y Domínguez Pascual; de los dos primeros uno por Marchena.

—Entonces, ¿el acoplamiento de los albistas cuándo será?

—¡Ah!, de eso no puedo informarles á ustedes.

Hasta aquí lo manifestado por el gobernador. Y de sus manifestaciones podemos deducir el siguiente acoplamiento general:

Por Sevilla, don Manuel Blasco Garzón y don Francisco del Castillo Vaquero, liberales albistas; conde de Colombí ó don Tomás Ibarra, conservadores; don Juan Ignacio Luca de Tena, independiente, apoyado por los liberales, y el representante de La Unión Comercial, que aún no está designado, y que parece será don Pedro Fernández-Palacios.

Por Morón, don Manuel Hoyuela, liberal albista.

Por Estepa, don Antonio Rodríguez de la Borbolla y Serrano.

Por Cazalla, don Ramón Charlo.

Por Ecija, don José Centeno.

Por Utrera, don Antonio Merchán Silva.

Por Sanlúcar la Mayor, don Carlos Cañal.

Por Marchena, don Tomás Ibarra ó el conde de Colombí.

Por Carmona, don Lorenzo Domínguez Pascual.

La llegada de los Reyes

El gobernador manifestó á los repórteres confirmando noticias anteriores, que los Reyes llegarán á Sevilla el domingo en tren especial, á las nueve y cuarenta y cinco.

No sabe el señor Fernández Jiménez cuáles serán los palatinos que acompañarán á los Reyes en este viaje.

Contra un alcalde

Una Comisión de vecinos y concejales de Castilleja de la Cuesta le ha expuesto sus quejas al gobernador civil contra el alcalde del citado pueblo, que á pesar de habérsele requerido por notario se niega á mostrar el repartimiento de consumos, no obstante que por la ley está obligado á darlo á conocer para la exposición de agravios.

El gobernador dijo que ha conminado al alcalde con órdenes severas para que cumpla los preceptos legales y ha agregado que está dispuesto á hacer intervenir á la fuerza pública para garantir en la debida forma los derechos de los contribuyentes.

Un aterrizaje en Los Palacios

En Los Palacios, en el sitio denominado El Palmar aterrizó por averías en el motor un biplano Breguet, procedente de Larache, en el que venían los capitanes don Joaquín Prado y don Ceferino García.

Con elementos que les facilitaron en el citado pueblo, los aviadores repararon las averías sufridas en el motor y continuaron su viaje á Sevilla sin novedad.

SUCESOS

Intento de suicidio

En la casa de socorro de San Lorenzo fué asistido de una herida en el cuello, de pronóstico reservado, Francisco Rodríguez Millán, domiciliado en calle Campamento 14.

Dicha lesión se la produjo al intentar poner fin á su vida.

El suicida fué trasladado al Hospital central.

Un robo

José Balboa, vecino de Huelva y con domicilio accidental en el parador del Zapatillo, denunció en la Comisaría de vigilancia, que de la habitación que ocupa en dicho parador le han sustraído prendas y efectos, después de descerrajar el baúl en que los guardaba.

La lucha electoral

Un ejemplo á seguir

Es la política una vasta zona polémica que conduce por la comprensión á la conquista de la posible felicidad humana, siempre que tienda á la trabazón y solidaridad social, factores que crean fuertes gobiernos conscientes de su misión y que por ende sus actos se convierten en fuentes de riqueza y prosperidad de una nación.

Exceptuando una pequeña parte, es España un pueblo completamente apolítico, donde la opinión no da importancia alguna á la emisión del sufragio, y de ahí el que designe para que legislen á personas, la mayoría indignas é incompetentes, de las que sin derecho lamentamos luego sus desdichadas actuaciones.

Por esto hay que despertar á la opinión y luego los pueblos deben ir al unísono contra el caciquismo imperante, emancipándose del odioso encasillado oficial y reconquistando sus fueros hollados y escarnecidos por un centralismo insufrible, librando valientemente la batalla, como nuevos comuneros castellanos.

Esto es lo que se propone llevar á cabo el distrito electoral de Valverde del Camino, donde funciona un Comité formado por personas caracterizadas y elementos activos que al efecto ha requerido para que lo represente en las futuras Cortes á un su ilustre paisano, don Manuel Pino González catedrático, de gran cultura, de voluntad férrea é ideas progresivas, desligándose para ello de toda clase de compromisos y componendas, siguiendo el camino ya trazado por algunos pueblos del Norte y por toda la región catalana, en donde há tiempo se arrojó á los zánganos, incapacitados y degenerados, dejando paso franco á los trabajadores, inteligentes y honrados.

Digno de imitación es este ejemplo. Hagamos Cortes nuevas con hombres nuevos. Sólo así creemos podrá regenerarse y salvarse nuestra pobre nación española.

J. González Borrero.

El Cerro (Huelva) 3-4-923.

Escrito de la Asociación de dueños de carruajes de plaza

Sr. Director de EL LIBERAL.

Muy señor mío: Rogamos á usted tenga la bondad de disponer se inserte en su popular periódico el adjunto escrito, respuesta al suelto publicado en la edición de anoche con el epígrafe «Desmintiendo un rumor».

Le anticipan gracias y se ofrecen á usted, atentos s. s. q. e. s. m.—Por la Directiva de dueños de carruajes de plaza, el presidente, Juan Manuel Campanario.

No es una campaña injustificada la que los dueños de coches de punto han iniciado contra las Empresas de coches de lujo, de alquiler, sino una petición justísima, que haciendo desaparecer diferencias perniciosas, mejoraría la recaudación municipal.

Demostración al canto:

Hay en Sevilla siete de dichas Empresas que abonan menos de 90 pesetas de contribución por vehículos que tienen declarados, y no todos los que son de su propiedad, mientras que los coches de punto pagan 220.

¿Puede estar más patente el privilegio? ¿Es chica desventaja pechar por un servicio peor remunerado, el duplo más la mitad?

Háganse números y quedará evidenciado que tales diferencias en los impuestos perjudican los fondos de la municipalidad sevillana en varios miles de duros al año.

Y sépase, por último, que dentro de la excelentísima Corporación hay quien conoce muy bien la irritante falta de equidad, puesto que es copropietario de una de las repetidas Empresas; dicho sea sin insidia.

Acerca del rumor referente al propósito de la Empresa Pazos y Hermanos de traer de Cádiz coches para el servicio del personal que ha de asistir al Congreso de Ultramar y demás fiestas primaverales, nos afirmamos en que existe el propósito, ó por lo menos ha existido, estando dispuestos á probarlo, para que no quede duda.

Y para terminar; descubiertas por este gremio todas estas anomalías, y las cuales están pendientes de resolución del excelentísimo Ayuntamiento, no queremos hacer públicos otros datos, que en momentos oportunos daremos á conocer, para que la opinión pública juzgue y vea quiénes han sido los que han venido engañando á este gremio, que es merecedor de más atenciones por parte de nuestros señores administradores municipales, pues hace más de un mes que presentamos un escrito á la consideración de dichos señores, haciéndoles ver que por este medio se evitarían fraudes á nuestro Municipio, y esta es la hora en que no dicen más que es de justicia y que se resolverá; y los intereses de la Ciudad á merced de la voluntad de un sector político que defiende á dichas Empresas.

En la Asociación de la Prensa

Entrega del premio de la Colonia de periodistas

Esta tarde ha tenido lugar en el domicilio de la Asociación de la Prensa la entrega del premio de cinco mil pesetas ofrecido por la Colonia de periodistas, en combinación con el sorteo de la Lotería Nacional celebrado el pasado día 2.

Al acto asistió la Junta directiva de dicha Colonia y la representación de sus asociados.

El notario de este ilustre Colegio don Félix Sánchez Blanco, levantó acta de la entrega del premio que hizo el tesorero al agraciado José José Humanes, que, como es sabido, presta sus servicios en Capitanía general como soldado del regimiento de la Reina.

El fotógrafo señor Serrano hizo una fotografía del acto.

El señor Humanes obsequió á los presentes con puros y vinos, prometiendo además un regalo á la Colonia de periodistas.

Reiteramos nuestra cordial enhorabuena al afortunado señor Humanes.

Del Municipio

Suministro de carbón

Desde las diez á las doce del día 13 del presente mes de Abril se admiten proposiciones en pliegos cerrados en el Negociado de Registro de la Secretaría municipal, para adjudicar por concurso el suministro de quince toneladas de carbón de piedra con destino al Matadero, con sujeción á las condiciones que se hallan de manifiesto en el Negociado respectivo de la Secretaría municipal.

Noticias

Han solicitado licencia para ocupar casetas en la Feria, don Antonio Díaz González, don Amador Villar y don Eloy Zaragoza.

—Los dueños de las casas plaza de Mendizábal, 8 y 9, y Barrio de Nervión, sin número, solicitan licencia para instalar electromotores en las mismas.

—El industrial M. Vigil, solicita licencia para realizar obras en el puesto que posee en la Alameda de Hércules.

—Los dueños de establecimientos en las calles Oriente, 20, y Amargura, 7, solicitan licencia de apertura para los mismos.

—José Carrasco y Manuel Sobrino, solicitan su ingreso en el Cuerpo de la Guardia municipal.

—Ayer se recaudaron en el Ayuntamiento, por arbitrios extraordinarios, primero y segundo grupos, 6.500,22 pesetas; por carnes, 4.578 con 72; y por vinos, 12.083,50. Total, 23.162,44 pesetas.

—El director de La Lucilina, Mr. Andonard, para premiar el buen servicio que hicieron los bomberos municipales con ocasión del incendio ocurrido en aquella fábrica, ha entregado al alcalde 250 pesetas para que les sean donadas á aquéllos.

—Esta mañana se reunió en el Ayuntamiento la Comisión de Beneficencia y Sanidad, acordando aprobar las cuentas del Asilo de Mendicidad de San Fernando y las del servicio de conducción de cadáveres de pobres al Cementerio de San Fernando, durante el último mes de Marzo.

Capitanía general

Esta mañana fué recibido en audiencia por el capitán general, infante don Carlos, don Cecilio García.

—En el aerodromo de Tablada tuvo lugar esta mañana el simulacro de la fiesta que ha de celebrarse el próximo lunes con motivo de la entrega de la bandera á las fuerzas de aviación.

Al acto asistió el capitán general, que pasó revista á las fuerzas.

—En tren especial llegó un escuadrón de la escolta real, cuya fuerza se aloja en el cuartel de Alfonso XII.

—Se presentaron esta mañana en Capitanía el comandante de Ingenieros don Miguel García de la Herranz, teniente del Cuerpo jurídico don Tomás Martín y capitán de aviación don Luis Arizón.

Anoche llegaron de Villamanrique el infante don Carlos, el infantito Carlos y los ayudantes de campo, permaneciendo en dicho punto la infanta doña Luisa y los infantes don Alfonso y doña Isabel, quienes regresarán mañana sábado, para esperar á sus majestades.

Estas llegarán el domingo por la mañana, acudiendo á la estación todos los generales, Comisiones de los Cuerpos y una compañía con bandera y música, para tributar honores.

Las obvenciones de Aduanas

Telegrama de protesta del personal de Sevilla

Se nos ruega la publicación de la siguiente copia del telegrama cursado hoy al director general de Aduanas por el personal de la de Sevilla:

«Administrador Aduana de Sevilla á excelentísimo señor director general de Aduanas.—Madrid.

Personal de esta Aduana protesta indignado contra insidias contenidas en telegrama dirigido á señor ministro de Hacienda por presidente Unión Comercial, pudiendo asegurar que en esta dependencia no se perciben más derechos obvencionales que los autorizados por real orden de 26 de Mayo último, confirmados por orden telegráfica de esa superioridad de 9 de Marzo próximo pasado.

Le saluda respetuosamente.—Sánchez Romera.»

Las cosas que pasan

¡Vamos, Concha!

Que no se diga. Concepción Díaz tiene un puesto en el mercado de la Feria, y un genio de mil demonios. Concha no anda muy allá con el guarda del mercado, Rafael Pérez, y ayer lo puso como nuevo, diciéndole, entre otras cosas que los hombres no pueden sufrir con paciencia «testigo falso», que era un tal, un cual, y muchas cosas más. El hombre ha presentado denuncia, porque si esto se lo ha dicho el primer día, el segundo le va á morder.

¡Vamos, Rafaela!

Es otra vendedora de frutas. Un guardia se acerca al puesto y le decomisa un trozo de plomo de sesenta gramos, que coloca en el platillo de la mercancía.

Rafaela, al verse sorprendida, le dice al guardia «lo que no está en los escritos».

El guardia recoge el cuerpo del delito, da conocimiento al teniente de alcalde del segundo distrito, y se marcha.

Rafaela tenía cuerda para un rato. «Que si luego quieren aguilando», que si su compañera tiene otro contrapeso», «que si á ese lo dejo yo cesante», «que si una habla ra». ¡Lo que se llama un mitin!

¿Cómo que no?

—¿Quién ha dicho que no? Yo escandalizo y hago lo que me da la gana porque la calle se ha hecho para eso. Que venga un guardia, y ya me lo estoy «sartando».

—Tú no «sartas na», Domingo—le dijo un guardia de los que usan el traje nuevo, que son los más altos—. Anda «p'alante».

Y Domingo Navas Moreno, que estaba hecho el amo en la Encarnación, pasó á la casilla sin chistar. Si es el vino, no es el hombre...

Dormía á pierna suelta...

A las cinco y media de la mañana, el sereno de la calle Marco Sancho encontró tendido en el suelo á un individuo. Amorosamente lo levantó, porque la madrugada estaba fresca, y el hombre, muy agradecido, se marchó.

Dió el sereno otra vuelta, y encontró cerca del sitio donde dormía una cartera, que contenía una cédula á nombre de José Díaz Gallardo, que habita Juzgado, 6. También guardaba en la cartera un billete de 25 pesetas, 18 pesetas en plata, varios sellos y un retrato de niño.

De la Diputación

Comisión provincial

Se reunió esta mañana á las doce la Comisión provincial, presidida por el señor Pérez Rico, asistiendo los vocales señores Bellón, Rodríguez Pérez, Díaz Hidalgo, Cañal, Santos y Fernández Zamora.

Aprobada el acta de la anterior, se acordó informar al gobernador civil que procede la aprobación de las cuentas de los Ayuntamientos de Olivares y Tocina correspondientes al ejercicio de 1918 y primer trimestre de 1919, por haber sido tramitadas con arreglo á los preceptos legales.

La Comisión entendió de un recurso de alzada interpuesto por don Francisco Rey Silva contra acuerdo del Ayuntamiento de esta capital, que le separó del cargo de capataz del personal encargado de la limpieza pública, adoptándose el acuerdo de que procede informar á la autoridad gubernativa en el sentido de que se le reponga en el mencionado cargo.

Votaron en contra los vocales conservadores señores Cañal, Bellón y Rodríguez Pérez, anunciando que formularían voto particular.

El viaje de los Reyes

Hoy á las doce llegó en tren especial el escuadrón de la Escolta real, que ha de prestar servicio durante la permanencia de los soberanos en Sevilla.

Estos llegarán á las nueve y media de la mañana del domingo.

Odia el delito

Hablando con "El Rabazo"

Lo que nos dice un condenado á la última pena

Su abogado defensor trabaja para conseguir el indulto y evitar á Sevilla un día de luto.

El joven abogado defensor del tristemente célebre criminal Antonio Martínez «El Rabazo», cuyo delito conocen nuestros lectores, trabaja activamente para conseguir el indulto de su defendido y evitar, de paso, un día de luto á Sevilla.

«Rabazo» no ha sido incluido en los indultos del Jueves Santo, y esto es muy significativo, esperándose de un momento á otro la sentencia del Supremo confirmando la dictada por la Audiencia de Sevilla.

De ser así, como se teme, se cumplirá la sentencia en el próximo mes de Mayo. Este temor existe, y nosotros, por caridad, primero—caridad que no tuvo el procesado con sus víctimas, dirán los que creen que la pena de muerte resuelve algo—, y ateniéndonos á la máxima de «odia el delito y compadece al delincuente», vamos á ser los primeros en solicitar el indulto para el reo. No queremos pensar en el horrible espectáculo del patíbulo. ¡Lo hemos visto ya, y espanta!

En la cárcel

Nos presentamos en la cárcel, acompañados del joven abogado señor Rodríguez Jurado de la Hera. Solicitamos comunicar con «El Rabazo». Ausente de momento el director, nos recibe, amabilísimo, el antropómetra de la prisión, señor Fernández Cascajosa, quien nos complace en nuestra pretensión.

No podemos comunicar con el reo ni en la sala de abogados ni en la de jueces, por estar practicándose diligencias por letrados y por el Juzgado del Salvador.

En la sala de vistas, en un rincón cercano á una ventana, por donde entra tamizada la luz, tomamos asiento y esperamos.

"Rabazo" ante nosotros

Aparece á poco el señor Fernández Cascajosa. A su lado viene un hombre pequeño, rasurado completamente. Avanza despacio, mirando fijamente para su abogado, á quien estrecha la mano efusivamente.

—Aquí está el hombre—nos dice el empleado—y se marcha.

El señor Rodríguez Jurado nos presenta. «Rabazo», fijos sus ojos, inmóviles siempre, en nosotros, nos tiende la mano, una mano basta, recia, de dedos gruesos: mano de obrero de campo. La estrechamos, pensando algo que no diremos, y se sienta en un sillón frente á nosotros. No cesa de mirarnos desde el sombrero á los zapatos. Parece recelar un poco. Su abogado lo tranquiliza, diciéndole que EL LIBERAL, á cuyo periódico pertenecemos, ha pedido ya su indulto, y «El Rabazo» nos dice:

—Dios se lo pague á usted. Me han leído los compañeros algo de eso, porque yo no sé leer ni escribir. Dios se lo pague; Dios se lo pague... Conmigo, señor, harán lo que quieran; pero yo no soy culpable de nada; créame.

—¿Y las pruebas acumuladas contra usted?

—Las que han querido, señor. A mí me condena el interés del pueblo, por creer que yo soy el que cometió el crimen; pero no fuí yo, lo juro.

—Entonces, ¿quién cree usted que pudiera ser el autor?

—Qué sé yo. Acaso esos mismos sujetos que roban en los trenes. Yo no puedo acusar á nadie.

«Rabazo» nos cuenta, con muchos detalles, dónde estuvo el día del crimen. Lo recuerda todo perfectamente, y hace hincapié en que la víctima «hizo el tren» de las tres, y él estaba á las tres y cuarto cinco kilómetros retirado del lugar del crimen. Lo repite cien veces en la misma forma. Su única obsesión es esa. Nos cuenta, con gran lujo de detalles, su detención; se queja amargamente de cómo le trataban cuantos le veían, y habla y habla con la vista fija en nosotros, que escuchamos sin interrumpirle. Dos veces nos ha referido su odisea con idénticas palabras.

"Rabazo" nos reconoce

En una de las pausas que hace le hemos preguntado:

—¿No recuerda usted de nosotros?

Y fijándose otra vez en nuestra cara, nos contesta con firmeza:

—Sí, señor. En la cárcel de Cazalla lo he visto á usted. Cuando el crimen de Constantina; cuando Teyssieres. Estaba usted en el corredor alto, y yo abajo, atado con grillos, tirado en un camastro. ¿Recuerda usted?

—Tiene usted buena memoria.

—Sí que la tengo. Ahora recuerdo de usted. Entonces me dijeron los papeles «bicho», porque eso parecía. He sufrido mucho. ¡Me han tratado tan mal...!

—Ahora está usted muy bien; más grueso, más limpio. ¿Come usted con apetito?

—No, señor. Apenas como. Todos los días me sobra el pan. Tratarme, me tratan muy bien. Todos me quieren, porque yo no doy el menor motivo para que me amonesten. Yo he sido siempre un buen hombre, que jamás tuvo ni un juicio de faltas. ¡Yo soy inocente de lo que se me acusa, créame!

Su obsesión constante es negar el delito.

—¿Tú querías á la guardabarrera, Antonio?—le pregunta su abogado.

—Yo, no señor. La familia no era muy allá; pero ella era buena. La conocía por ser amiga de mi mujer y por pasar por allí alguna que otra vez.

—¿Y la blusa manchada de sangre que se encontró en el monte?—le preguntamos.

—Esa es otra. Sangre de liebre era, señor. ¡Si la hubieran «nalizado»...!

Tiene el reo contestación para todo lo que pueda constituir defensa de su persona.

La pregunta fatal. Alucinaciones.

Ni nosotros ni su abogado nos atrevemos á hablarle de su crítica situación. El reo charla por los codos; quizá alargando el tiempo para que no le hablemos de lo que no quiere conocer. Por fin, nos atrevemos, y tuteándole cariñosamente, le preguntamos:

—¿Tú te darás cuenta de tu situación? ¿Verdad, Antonio?

—¿De qué situación? ¿De lo que me espera? ¡Vaya si me la doy! Pero ¡verá usted lo que me ocurre! De noche sueño mucho. Unas veces le digo á mi compañero de cama: «¡Me voy á la calle, señores! Estoy en libertad». Y veo á mi mujer; y paseo por el pueblo...

—¿Y otras veces?

«Rabazo» nos mira otra vez con gran atención y dice:

—Haga usted por mí lo que pueda. Otras veces sueño cosas horribles. Veo un palo largo, una soga, y me jalan, me jalan muy fuerte. ¡Paso unas noches...! (Rabazo cree que la horca es con cuerdas, como antiguamente.)

—¿Duerme usted poco?

—Nada. Se me ha ido el sueño. Paso la noche á dormivela, y cuando cierro los ojos, á soñar, como le digo, con irme á la calle ó con esas cosas que me hacen saltar de la cama.

—Y los compañeros, ¿qué le dicen?

—Me tranquilizan. Me quieren todos. Yo estoy con ellos muy bien. Me leen todo lo que había de mí muchas veces, y yo mismo voy ya leyendo la letra de imprenta. ¡Haga usted lo que pueda, señor! ¡Por sus hijos, por su madre...! ¡Diga usted que yo no soy malo, que soy un hombre bueno, pero muy desgraciado!

—¿Y cómo su familia no le escribe?

—Por la gente. Sólo he visto una vez á mi mujer, que me manda la ropa limpia. Mi hermano, el del pueblo, no me ha escrito nunca. Otro que tengo, capitán del Ejército, no sabe de mí. Es el pueblo, sabe usted, el pueblo que está contra mí.

—¿Tiene usted hijos?

—No, señor. Sólo mi mujer, á la que he visto por entre las rejas de la comunicación. La pobre lo hace bien conmigo, porque ella sabe que yo no soy hombre malo.

Y sigue contándonos su odisea, pronunciando palabras que no podemos ni debemos recoger. Teme «Rabazo» nuestra marcha. Cree que nuestra información ha de salvarle, no la vida, sino que ha de recobrar la libertad, ó al menos que la vista ha de verse en revisión, y de nuevo nos relata su prisión, su traslado á Sevilla, sus sufrimientos...

Le consolamos con nuestras frases, le hacemos ver que será imposible se revise el sumario, y al levantarnos para despedirnos nos vuelve á rogar que pidamos á todo el mundo su indulto.

—¡Hágalo usted por Dios, y envíeme usted los papeles que hablen de mí! ¡Y á usted no sé cómo pagarle!—le dice, acariciándolo, á su defensor.

Más de una hora hemos charlado con el desgraciado que espera la fatal noticia de su próximo fin. Es tremendo pensar en ese espectáculo. Nos dirigimos hacia las oficinas, y hasta aquí nos sigue «Rabazo», suplicándonos no lo abandonemos, y rogándonos le hagamos otra visita para conocer detalles de lo que se vaya haciendo en su favor. Varios presos le prodigan frases de consuelo, lo alientan con sus optimismos, y «Rabazo» escucha á sus compañeros con esos ojos quietos, siempre fijos en un punto, sin la menor alteración en sus pupilas, que no se mueven ni al pasarle una cerilla encendida cerca de la cara; una cara que nada dice, que no expresa nada...

Su única obsesión es la vida. Teme el momento fatal de un modo horrible. Si «Rabazo» tuviera que pasar por el trance de la capilla, acaso muriera á consecuencia de un ataque de epilepsia, de los que le dan con tanta frecuencia.

Galerín.

M.C.D. 2022

- POR TELEFONO -

El día político

Se firma el decreto de disolución y convocatoria de Cortes

Las elecciones de diputados se celebrarán el 29 de Abril; las de senadores el 13 de Mayo.

Las Cortes se abrirán el día 24 de dicho mes

El Consejo en Palacio

Lo que dicen los ministros

Madrid 6 (2 t.)—A la hora anunciada se celebró esta mañana el Consejo de ministros que tanto interés había despertado en los Círculos políticos.

El Consejo empezó á las diez y media de la mañana, terminando próximamente á las doce.

A la salida, los ministros no ocultaban la satisfacción que les poseía.

El marqués de Alhucemas se limitó á decir á los periodistas que se encontraban á las puertas de Palacio:

—Señores, el Rey ha firmado el decreto de disolución de las Cortes actuales y convocatoria de las nuevas.

Además de este decreto—continuó diciendo—don Alfonso ha firmado otros de diferentes ministerios.

Después del Presidente fué el señor Alba, el que se aproximó á los repórteres:

—Catastrófico, señores—les dijo—. El Rey ha firmado el decreto y ha aprobado la Nota y cuanto había que aprobar.

Ya habrán visto ustedes—agregó—que no se ha derrumbado nada.

Ahora—terminó diciendo—lo que ustedes inventen.

—Nosotros—le replicó un repórter—no hemos inventado nada. Usted bien sabe que cuanto hemos dicho ha sido verdad.

El ministro de Estado no contestó, limitándose á sonreir, y tomó el auto.

La Declaración ministerial

El documento entregado por el jefe del Gobierno á los periodistas este mediodía en la Presidencia, dice así:

«Dispuesto el Gobierno á cumplir lealmente los compromisos que contrajo ante la opinión, ha solicitado y obtenido del Rey el decreto de disolución de las Cortes.

Aspiramos, desde luego, á practicar la revisión constitucional que han intentado repetidamente las izquierdas desde que se hizo la restauración de la dinastía.

Consideramos de nuestro deber hacer constar claramente que el proyecto de revisión constitucional comprende el párrafo segundo del artículo 17, relativo á la suspensión de las garantías; artículos 20, 21 y 22, referentes á la organización del Senado y agrupación al artículo 32 de un precepto donde se establece que las Cortes estarán reunidas á lo menos cuatro meses de cada año económico, y serán convocadas á lo más tardar el primer día hábil del mes de Noviembre.

Complemento de tales soluciones será la reforma del régimen del sufragio con carácter proporcional, en armonía con las iniciativas que ya fueron patrocinadas ante la Cámara por representaciones de las fuerzas que constituyen hoy el Gobierno.

El Gobierno acompañará estas soluciones políticas con otras transformadoras en el orden económico y social.

Además de la regulación jurídica del movimiento sindical en las grandes urbes, el Gobierno someterá al Parlamento un plan completo de reformas sociales.

Queremos además llevar al campo de la obra la redención del proletariado agrícola, mediante la transformación del régimen de la propiedad inmueble para restaurar las viejas tradiciones españolas. Constituiremos con los cultivadores y braceros sólida mesocracía constituída en defensa contra la invasión de las utopías disolventes. Combatiremos los latifundios, completando la reforma impulsando las obras públicas y multiplicando el crédito agrícola.

Haremos campaña sanitaria para sanear y fortalecer la desmedrada población de muchas regiones de España.

Haremos política pedagógica, multiplicando escuelas y maestros, modernizando las enseñanzas técnicas y profesionales y facilitando la educación de la mujer.

Respecto á la situación del Tesoro, mantenemos el irrevocable propósito de poner término á la política de despilfarros y fácil rendimiento á todos los egoísmos desatados que han constituído el régimen de la Hacienda en los últimos años.

Mientras llega el momento de exponer ante el Parlamento el balance de la situación que encontró este Gobierno cuando se encargó del Poder, proclamaremos nuestra voluntad de poner aquel remedio.

Acudiremos á la implacable reducción de gastos que lleve el convencimiento á los contribuyentes que su sacrificio es debidamente ordenado y rectamente administrado.

Vigorizaremos los ingresos, encaminados á la nivelación del Presupuesto, sobre la base que tribute más quien más tenga. Traeremos á nuestro régimen fiscal el gravamen que tienen todos los Estados cultos.

Cuidaremos de los preceptos socializadores del Presupuesto, que sustituyan excepciones y tolerancias que dañan la recaudación de la justicia.

Relacionado con el problema de la Hacienda, está Marruecos.

Sería inútil cuanto intentásemos aquí, si dejásemos intacto el cáncer marroquí.

El personal y Marruecos son dos grandes desdichas que han trastornado y arruinado la economía nacional.

Acudiremos á solucionar ambos.

Los acuerdos del Gobierno acerca del Protectorado civil se dirigen á condicionar el cumplimiento de nuestros compromisos internacionales á las necesidades interiores de España.

Cuidaremos de dar á las tropas el Ejército motivos de interior satisfacción, procurándoles medios que tengan la eficacia apetecible.

El país no puede sostener un Ejército de efectivos tan numerosos.

El Gobierno ha comenzado ya á transformar la organización del Ejército. Previo concurso de las Cortes, aspira á completar su obra con ventajas en los Presupuestos de los institutos armados.

Así haremos imposibles nuevas desdichas, como las que todavía hoy apesadumbran á la Nación.»

Fortificaremos en el país el sentimiento de compenetración efusiva con sus soldados.

El Gobierno se cuida de realizar política internacional, discreta, pero firme y diáfana.

No renunciamos á ninguna de nuestras amistades; pero lo supeditaremos todo á la conveniencia española y al legítimo deseo de lograr una conducta de positiva utilidad.

Realizaremos la habilitación de nuestras bases navales.

Proseguiremos el aumento de fuerzas útiles, atendiendo cuidadosamente á la marina de guerra, dentro de las facilidades del presupuesto.

Respecto á las responsabilidades, seguiremos proclamando, como cuando entramos en el Poder, que no sentimos en este asunto más voz que la imperativa de la opinión y el propio dictado de nuestra conciencia.

Ningún género de pasiones políticas nos empujará más allá de los límites de la justicia; pero tampoco tendremos benevolencias personales que puedan traer el incumplimiento de nuestras obligaciones con el país.

El Gobierno ofrece que quiere llevar á la «Gaceta» cuanto pidió y predicó en la oposición, y proseguirá en obtenerlo y practicarlo, y mientras lo logre seguirá en el Poder.

La lucha es dura, el ejercicio difícil. Nada podrá conseguirse si á este generoso intento de renovación española, huyendo de desenfrenos sistemáticos y pesimismos negativos, no se asocian con sus simpatías y sus votos todos los hombres de buena voluntad.

La noticia en Gobernación

Cuando los periodistas llegaron este mediodía á Gobernación, el duque de Almodóvar del Valle, se limitó á decirles:

—Ya lo sabrán ustedes. El Rey ha firmado el decreto de disolución y convocatoria de Cortes en las fechas señaladas ya por la Prensa.

Es la única noticia de interés del día.

En la Presidencia

La referencia oficiosa del Consejo.—Firmeza de los propósitos del Gobierno.—Las fechas de las elecciones y de la apertura de Cortes.—El próximo Consejo.

Para recoger la información presidencial, acudieron esta mañana á la Presidencia mayor número de periodistas que de ordinario.

El marqués de Alhucemas entregó á cada uno una nota que contenía la declaración ministerial.

Después les dijo:

—Creo que he cumplido lo que les ofrecí.

Por las fechas que en la Nota van consignadas, verán que no ha habido la mejor modificación en los primitivos propósitos del Gobierno.

Del Consejo celebrado en Palacio, nada.

Resulta ya algo ridícula la fórmula de la referencia oficiosa de estos actos.

Hice el acostumbrado discurso-resumen de la situación política exterior é interior y luego detallé minuciosamente al monarca los alcances y extremos de la declaración ministerial.

Seguidamente sometí á la sanción regia el decreto de disolución y convocatoria, que don Alfonso rubricó en el acto.

Como estaba ya acordado, las elecciones generales de diputados á Cortes se celebrarán el día 29 de Abril.

Las de senadores tendrán lugar el 13 de Mayo.

Y la apertura de Cortes se celebrará el día 24 de este mismo mes.

Después, varios ministros sometieron á la firma regia diferentes decretos de sus departamentos.

Hasta el miércoles—terminó diciendo el jefe del Gobierno—no tendremos nuevo Consejo, porque hasta ese día no habrá regresado de Sevilla el ministro de la Guerra.

En Hacienda

Esta mañana estuvo en el ministerio de Hacienda el señor Alcalá Zamora para felicitar al señor Benítez de Lugo por su nombramiento para la subsecretaría de este ministerio.

Luego el ministro de la Guerra pasó al despacho del señor Villanueva, teniendo con éste una extensa conferencia.

PALATINAS

Audiencias de la Reina

Madrid 6 (2 t.)—La Reina doña Victoria recibió esta mañana en audiencia particular á las condesas de Romanones y de Gavia.

También recibió en audiencia al comandante y dos oficiales del crucero «Reina Victoria», los cuales acudieron á Palacio para recoger un retrato dedicado por la soberana, y que figurará en la cámara de oficiales del citado buque.

Los marinos dieron las gracias á la soberana por este afectuoso recuerdo.

Después, y presididas por doña Victoria, se reunieron en una de las cámaras las damas que integran la Cruz Roja Española.

Audiencia militar

Terminado el Consejo de ministros, don Alfonso tuvo hoy una extensa audiencia militar.

Auto de procesamiento contra el general Navarro

Madrid 6 (6 t.)—Esta mañana se recibió en el Consejo Supremo de Guerra y Marina la comunicación del general Ayala, juez instructor en el expediente instruído al general Navarro, participando que había sido dictado el auto de procesamiento contra éste.

El presidente del Supremo de Guerra y Marina, general Aguilera, dió inmediatamente traslado de dicha comunicación al Gobierno.

Hasta ahora no se ha pedido por nadie la reforma del auto de procesamiento contra el general Navarro.

Aunque en los Centros oficiales se guardaba absoluta reserva acerca de cuanto se refiere á los procesos por los trágicos sucesos de Africa, parece que el procesamiento del general Navarro está basado en sus propias declaraciones.

Según unos, tiene relación con el abandono de una batería en Monte-Arruit, y según otros en no haber tomado el poblado de dicho sitio, con lo cual tal vez se hubiera disminuído la catástrofe que más tarde surgiera.

¿Quién me compra un lio?

Rafael el Gallo continúa en Méjico

Madrid 6 (6 t.)—Procedente de Méjico ha llegado á Madrid una hermana del espada Manuel Mejías (Bienvenida).

Ha manifestado que cuando salió de Méjico continuaba en dicha capital Rafael el Gallo, el cual había contratado dos corridas en Mérida de Yucatán, y que la primera de éstas la torearía el día 8 del corriente.

Las noticias que se tenían en Madrid relativas al Gallo eran las de que este espada había embarcado en el puerto de Veracruz el día 16 del pasado mes de Marzo, noticia que había facilitado el espada Marcial Lalanda.

La hermana de Bienvenida ha manifestado que éste, que actualmente se encuentra en Caracas, embarcará muy en breve, en unión de su mujer é hijos, con rumbo á España.

El Congreso de Ultramar

Madrid 6 (6 t.)—Se ha celebrado la sexta sesión del Congreso.

El representante de Puerto Rico propuso que por el Gobierno se gestionara un trato distinto para los españoles que residen en los Estados Unidos.

Por unanimidad se tomó el acuerdo, á propuesta de don Gabriel Maura, que los españoles residentes en Filipinas tengan un organismo que represente y defienda sus intereses.

Se acordó también que un representante de Filipinas estudie y valore los elementos de la oficina cultural existente en el ministerio de Estado.

También se tomó otro acuerdo relativo á la reforma del calendario, pidiendo á la Cámara Internacional de Comercio su unificación.

Por último, el señor Costa propuso que se hiciera un homenaje al secretario del Congreso, por su meritísima labor.

A las cinco y media de la tarde se celebró la recepción en el ministerio de Estado, en honor de los asambleístas.

DE BARCELONA

Una nuevo atentado

La víctima se encuentra grave

Barcelona 6 (6 t.)—Esta mañana, á las doce, se ha registrado un nuevo atentado en la calle Villarroel, esquina á la de Casanova.

Varios desconocidos agredieron á un hombre de aspecto pobre, haciéndole numerosos disparos.

El agredido se refugió en el bar Maruxa, donde varias personas le condujeron al Dispensario próximo.

Se le apreciaron tres heridas por arma de fuego, dos de ellas situadas en la nalga izquierda y otra en la región lumbar, con salida por el epigástrio.

Su estado fué calificado de grave.

El agredido declaró llamarse Francisco Pantos García, de 33 años, domiciliado en la calle de Cataluña.

Trabajaba en una fábrica de aprestos de don Francisco Sanz, y estaba afiliado al Sindicato libre.

Había pertenecido al Sindicato único, del cual se separó por no estar conforme con los procedimientos que se empleaban.

Atribuye á esta circunstancia la causa de la agresión.

Declararon varios testigos, los cuales manifestaron que los agresores caminaban detrás de la víctima, en cuya posición le dispararon.

Después se dispersaron por distintas calles, tranquilamente, sin ser molestados por nadie.

No acudió ningún agente de la autoridad.

En la barriada se produjeron carreras y sustos, cerrando los comercios.

De Madrid

Las Sociedades de Empresas y matadores

Han ingresado en la Sociedad de matadores de toros y de novillos, de acuerdo con la de empresarios y propietarios de plazas de toros de España, los matadores de toros Manuel García (Maera) y Marcial y Pablo Lalanda, y los de novillos José García (Algabeño) y Antonio de la Haba (Zurito).

Firma de Guerra

El Rey ha firmado los siguientes decretos del ministerio de la Guerra:

Nombrando consejero del Tribunal Supremo al general don Wenceslao Bellod, actual gobernador militar de Cádiz.

Idem para este cargo al general don Pedro Lozano, que mandaba la cuarta división.

Confiriendo á los coroneles de Caballería: don Joaquín Camero, el mando del regimiento de cazadores de Castillejos; don Eduardo Agustín Ortega, el del sexto de reserva, y al comandante don Julio Gutiérrez, el del depósito de ganado de Ceuta.

BOLSA

Madrid 6 (5 t.)

Francos.	43'15
Libras.	30'51
Dólares.	6'52

Para relojes de oro
Vea a RAMIRO, SAGASTA 22 y 24

DE AVIACION

Noticias de hoy

Durante todo el día de hoy se han realizado en el aerodromo de Tablada numerosos vuelos, formando escuadrillas los aparatos.

Volaron la de Cuatro Vientos, primeramente—seis aparatos y el del jefe—, y la de Sevilla después, compuesta por seis aparatos.

Todas las evoluciones se hicieron con precisión admirable, constituyendo un ensayo felicísimo de lo que se hará el próximo lunes con motivo de la gran fiesta de aviación.

Aunque parecía dispuesto que las diversas escuadrillas encargadas de evolucionar el día 9 hicieran su salida de distintos puntos, cercanos, de la capital, para coincidir en Tablada, es lo más probable, según las noticias de ahora, que todas formen, para la salida, en terrenos de «El Bastero», que lleva en arrendamiento don Juan Ortega, en término municipal de Coria del Río, por esta margen del Guadalquivir.

Esta tarde llegó al aerodromo de Tablada el aparato que aterrizó en Utrera, pilotado por el capitán de Artillería don Antonio Menéndez, á quien acompañaba de observador el teniente de Infantería Feijoo.

A última hora de la tarde, el piloto francés Mr. Faille hizo magníficas evoluciones y acrobacias en el aparato de caza Newport.

Cuando aterrizó, subió el capitán de Infantería Caulac, quien hizo grandes alardes de pericia en «doupings», barrenas, «tonneaus», etc., permaneciendo en el aire largo tiempo.

También hizo preciosas evoluciones en un Bristol el capitán Moreno Abella.

Según nos informan, se están activando actualmente los trabajos para presentar en Tablada el aeroplano de turismo Acedo, con objeto de realizar nuevas pruebas.

También es posible que se lleve al aerodromo, para que lo vea el Rey, el aeroplano sin motor del citado ingeniero señor Acedo, aunque las pruebas de este último aparato no se efectuarán allí, como es de suponer.

Los aparatos que se esperaban hoy, procedentes de Melilla, no han salido por causa del temporal.

Los republicanos y las elecciones

El próximo domingo, á las dos de la tarde, se reunirá en la Tertulia Republicana la Junta provincial del partido, para tratar de las determinaciones que habrán de adoptar en las próximas elecciones generales.

La Casa sin Rivales

Liquidación de baterías de cocina en aluminio; ollas de tres litros, á 4,50; de cuatro litros, á 5 pesetas; ollas de aluminio, muy fuertes, para restaurants, cafés, etc., de nueve litros de cabida, á 7,50; tijeras á una peseta; navajas á 40 céntimos; candados á 30 céntimos; destornilladores á 25 céntimos; máquinas de pelar á 4 pesetas, y de afeitar á 2 pesetas; cafeteras y maquinillas para tabernas, muy baratas; escopetas de caza, pistolas, cuchillas Gillette á 4,50 pesetas la docena; bombillas á una peseta.

Compro máquinas de coser Singer.

El Cabildo de esta tarde

El despacho ordinario

Comienza á las cinco y veinte.

Lo preside el alcalde, conde de Halcón.

En los escaños hay regular concurrencia de ediles.

La tribuna pública, repleta, atraídos los curiosos por los «rumores» y los «se dice» relacionados con esta sesión.

El salón está aún revestido de galas.

El secretario, señor Bravo Ferrer, da lectura al acta de la sesión anterior.

Un debate inesperado

El señor Herrera manifiesta que no constan en acta las manifestaciones que hizo el señor Bago Quintanilla, sobre el excesivo precio á que se venden los productos farmacéuticos en Sevilla, las réplicas suyas, ni las palabras de otros ediles que intervinieron en este debate.

Entrega un escrito en el que constan los principales extremos de estas manifestaciones, pidiendo que se incluyan en acta, por estimar que así es de justicia y conveniirle.

El señor Bago Quintanilla ratifica todos los extremos y detalles de sus manifestaciones sobre el precio de los farmacéuticos.

Igual reproduce el señor Jiménez Fernández.

El acta queda aprobada y el inesperado debate se termina.

El gobernador y los Presupuestos

Después se leen varias comunicaciones oficiales, entre ellas la del gobernador, cuyos extremos más principales ya son conocidos, por las manifestaciones del señor Fernández Jiménez publicadas por la Prensa, referentes á la aprobación condicional del Presupuesto municipal para el año económico de 1923-24.

El señor García de la Villa (don Rodrigo) estima que el Cabildo necesita estudiar esa comunicación con detenimiento antes de contestarla. Propone que, dándose por enterado, nombre una ponencia que enjuicie sobre la comunicación y sus extremos y facilite en su día el juicio definitivo y la respuesta que ha de merecer el comunicado gubernativo.

Así se acuerda por unanimidad.

Son propuestos, y aceptan, los señores García de la Villa (don R.), Martínez Barrio, Giménez de Aragón y Alvarez Ossorio.

Despacho de expedientes

Al darse cuenta de uno de la Comisión Inspectora de Aguas sobre la instalación de los pozos tubulares, aquélla pide que los señores Rodríguez Alonso y Mensaque, especializados en esta materia por su meritísima labor en el pasado año, sean designados ahora para inspeccionar estas obras.

El alcalde contesta que teniendo en cuenta esta labor, ya se ha asesorado de ambos ediles y se muestra conforme con la propuesta hecha.

El señor Rodríguez Alonso da las gracias y se ofrece para trabajar como el año anterior.

El señor González Taltabull se suma también á esos elogios, y pide que se consigne en el sitio más visible de esos pozos la advertencia de que aquélla no es agua potable, sin cuyo extremo no está dispuesto á votar el dictamen.

El señor Miró propone que se haga un nuevo análisis de las aguas de los pozos potables, pues se han dado casos, citando algunos, en que sus aguas eran más higiénicas que la de los Caños de Carmona.

Alude á la carestía de agua durante el verano, que obliga á beber el agua que haya sin reparar en sus mayores ó menores condiciones de potabilidad.

Se aprueba el dictamen con la ampliación propuesta por el señor González Taltabull.

El señor Jiménez Fernández encarece la importancia de adquirir un contador para adoptarlo á la careñería de la Empresa abastecedora de aguas, que permitirá conocer si la Empresa cumple con sus compromisos.

Encarece la necesidad de que se coloque ese contador, antes del verano.

Con unas aclaraciones satisfactorias del alcalde, el dictamen se aprueba.

El señor Gonzálelz Taltabull consigna su protesta contra el ramo de Guerra, por la excesiva ocupación de la dehesa de Tablada, y pide que como compensación á dicha ocupación, el Ayuntamiento tenga ventajas en la cesión al Municipio del edificio del Gobierno militar y otras gestiones pendientes.

Añade datos y detalles que afianzan sus manifestaciones.

El señor Illanes se ocupa del dictamen sobre autorizar á la Compañía Española del Tráfico Aéreo, para construir en la dehesa de Tablada hangares y dependencias, pidiendo que, una vez caducada la concesión, la Compañía tenga por obligación que levantar las instalaciones, dejando bien definido el derecho del Municipio, propietario de la dehesa.

El señor Giménez de Aragón reconoce que, de hecho, la dehesa de Tablada pertenece hoy al ramo de Guerra, y pide que el alcalde gestione la inmediata declaración de pleno dominio del Municipio de la parte aún no acotada por el ramo de Guerra para los servicios de aviación, para dedicarla á aquellos menesteres que estime de necesidad.

Rectifica el señor González Taltabull, el cual no se muestra conforme con la petición del edil conservador, estimando que toda la dehesa, por derechos naturales, es de pleno dominio municipal.

Rectifica también el señor Giménez de Aragón, aclarando los extremos que comprende su propuesta.

El señor Miró propone que se abra una información para averiguar el número de hectáreas que tiene la dehesa de Tablada en realidad, y las que hoy dispone el Municipio.

El señor Bago Quintanilla, como comisionado municipal para esta medición, explica las gestiones que se van á realizar.

El señor Giménez de Aragón ofrece facilitar para esas mediciones, antecedentes de las diferentes mediciones de la dehesa de Tablada que figurarán en el Archivo del Municipio, por las cuales á simple vista se ve la falta de terreno.

El dictamen es aprobado.

Al darse lectura del expediente de la Comisión de Hacienda y Arbitrios, informando que no tiene efecto retroactivo la sentencia del Tribunal Supremo en el recurso contencioso-administrativo que originó la desgravación de la gasolina, el señor González Taltabull pide que se exija la responsabilidad civil en que incurriera el señor Domínguez Pascual, que desempeñando la cartera de Hacienda, revocó con una real orden una ley votada por las Cortes.

El señor Martínez Barrio reconoce que se ha dañado con ese decreto al Municipio, no pudiendo cobrar durante año y medio, el impuesto de la gasolina.

Se extiende en atinadas consideraciones, pidiendo que estando depurándose responsabilidades á otros elementos, se exijan también á los hombres políticos.

Pide como el señor González Taltabull, votación nominal.

El señor Illanes estima que la Comisión de Hacienda no ha dictaminado claramente y estima que el Municipio debe seguir el camino que le traza el informe del fiscal del Tribunal Supremo, quien declara que el Estado debe indemnizar al Municipio de los daños que se le han ocasionado, por lo que la actuación municipal debe encaminarse contra el Estado y no contra el ministro que dictara la real orden perjudicial á los intereses del Municipio sevillano.

Pide que el dictamen pase á informe de la Comisión de Asuntos Jurídicos, para que ésta marque el camino á seguir, de los varios que existen.

El señor Miró cree que debe tenderse á todos los medios legales para que el Municipio no resulte perjudicado.

Con su peculiar gracejo y giros caprichosos hace una definición del Estado, que provoca grandes risas.

Se muestra partidario de exigir responsabilidades al señor Domínguez Pascual.

El señor Giménez de Aragón niega que haya medios legales para exigir responsabilidades al señor Domínguez Pascual, estimando que es más práctica la propuesta del señor Illanes.

El señor Casas pide al alcalde que le permita una interrupción. (Grandes risas.)

Cuando se le concede la palabra pide que la sesión se suspenda por diez minutos para consultar textos y disposiciones legales.

El alcalde propone que pase de nuevo á Comisión, para allí ser estudiado y resuelto.

El señor Bago Quintanilla se muestra conforme con la propuesta del señor Illanes.

Se acuerda que el dictamen vuelva de nuevo á las Comisiones de Hacienda y de Arbitrios.

(Continúa la sesión.)

El Sr. Linares Rivas

El ilustre dramaturgo don Manuel Linares Rivas, acompañado del señor Pérez Lugín, está visitando nuestra ciudad con gran detenimiento, tomando notas y apuntes para una obra de ambiente andaluz.

Como ya hemos dicho, Linares Rivas va á escenizar «Currito de la Cruz», la admirable novela de «Don Pío», y quiere conocer de cerca sitios y lugares.

Hoy ha recorrido el barrio de Santa Cruz y los jardines de Murillo. Después visitó la capilla del Cristo del Gran Poder, pasando á la Macarena, admirando á la Esperanza.

A mediodía visitó el palacio de las Dueñas, la casa de los pintores en la calle Viriato y varios patios de la calle San Vicente.

Linares Rivas ha entrado ya en Sevilla. Golondrina nuevecita, lo veremos por Sevilla el año que viene, pues se muestra encantado de cuanto va visitando.

Esta tarde asistió al ensayo general de su obra «La mala ley», que se estrena esta noche.

Después del ensayo, y acompañado de varios amigos, ha recorrido el barrio de Triana.

Los íntimos del ilustre dramaturgo esperan que se afiance el tiempo para que conozca el Parque.

Sobre el asunto de los Charlots

Muy acaloradas discusiones entre banderilleros y picadores ha ocasionado el pleito entre estos grandes artistas; pero también se discute bastante el que en un establecimiento muy popular de ésta realicen artículos de bordados, bisutería, medias y calcetines y otros géneros á unos precios muy baratos; y este establecimiento es la

Casa Conde

Castelar 2, esquina á Harinas

La casa que más barato vende.

Cuanta correspondencia se envíe a este periódico deberá ser dirigida al

Apartado 93

M.C.D. 2022

Noticias

Según participa al señor conde de Colombí el subdirector general de Obras públicas, con fecha 3 de los corrientes se firmó la aprobación del proyecto de reparación del camino vecinal de San Juan de Aznalfarache á Almensilla, para que se ejecuten enseguida los trabajos por administración.

La Previsora Hispalense
Seguro de ganados
SIERPES, 32

¿QUIERE USTED COMPRAR UN TRAJE? LOS MEJORES Y MÁS BARATOS EN CASA SUBIRÁ :-: O'DONNELL, 30 Y 32

Esta tarde han salido para El Coronil nuestro querido amigo don José Millán, su bellísima hija Rosarito y sus no menos bellas sobrinas Carmen y María.

VISITAD LOS MUESTRARIOS DE CALZADO.—BAZAR-JOYERIA

Dr. Cocaco - Oculista
Trasladó su consulta de calle Gamazo a JUAN RABADAN, 22 (antes Caldereros). Plaza San Lorenzo

Anoche marchó en el expreso á Madrid don José Garrido Muriel.

MANTONES DN CRESPON LISOS BAZAR-JOYERIA, calle HARINAS

A Córdoba marchó ayer don Rafael Ruiz Barrios.

Gran camisería, Idígoras, Sierpes 57

Llegó de Jerez don Manuel Carrera Téllez.

Vermouth Torino preferido
Martini & Rossi

En el expreso de anoche marchó á Madrid don Manuel Vidal de la Peña.

DR. PASTOR : OCULISTA
Lepanto núm. 7

El domingo por la noche, y en tren especial, llegarán á la estación de la plaza de Armas doscientos congresistas que han de asistir á las sesiones del Congreso nacional del Comercio español en Ultramar.

Donde se vende el CALZADO más BARATO, en el BAZAR-JOYERIA

El próximo día 11 dará una conferencia en el Círculo Militar nuestro querido amigo el elocuente orador don Manuel Siurot, sobre el tema «Las primicias de un libro».

CAPITONNES Y MUDANZAS
F. SOTO
SAN ELOY, 16 Teléfono 857

La guardia municipal ha denunciado en el día de ayer á cinco conductores de automóviles por llevar los coches con exceso de velocidad, por marchar con los faroles apagados y por circular por la ciudad llevando los coches el escape abierto.

DENTALIA Refresca la boca y evita las caries

El sábado, á las ocho y media de la noche, se celebrará el culto funeral en memoria del Rev. Enrique Calamita, ministro de la iglesia evangélica de San Basilio, Relator, 9.

Hemos recibido un atento besalamano del representante de la Sociedad de Autores españoles en Sevilla, don Manuel de Ariza y Díez de Bulnes, ofreciéndosenos en su nuevo cargo. Le agradecemos la atención.

Los doctores Mackay y Macdonald tienen su consulta en Sevilla los jueves y viernes, en Marqués de Paradas, 41.

El Español F. C. celebrará junta general extraordinaria mañana sábado, en su domicilio social, altos del Pasaje Benito, á las nueve de la noche.

Información extranjera

(Por telégrafo)

Francia en Marruecos

Tánger.—Comunican de Casablanca que esta mañana fueron inaugurados los muelles.

Después del acto se celebró á bordo de un paquebote oficial un almuerzo.

Monsieur Blanc, que ostentaba la representación del mariscal Lyautey, dió la bienvenida á los invitados.

Según despachos de Rabat, el sultán ha marchado á Mikmir y Fez, utilizando por primera vez el ferrocarril.

A su paso por la población fué aclamado por sus habitantes.

Patentes francesas de aviación para España

París.—Los fabricantes de aviones adquiridos por el servicio español de Aeronáutica están en negociaciones con el Gobierno español para venderles las patentes de invención, con lo cual en el porvenir podrán ser fabricados en España dichos aparatos.

Una ópera de Wagner

Munich.—Se ha puesto en escena en Munich una ópera de Wagner casi desconocida. Se titula «Dar Liebesverbot» y fué compuesta por su autor á la edad de veintiún años, representándose tan sólo una vez en Magdeburgo en 1836.

La aviación sin motor

Nueva York.—La Comisión de vuelo sin motor que preside Orville Wright, ha enviado á los alcaldes de todas las ciudades de los Estados Unidos, cuestionarios é indicaciones que les permitan escoger terrenos favorables para el vuelo sin motor.

Una vez reunidos los informes necesarios, se examinarán los posibles emplazamientos, para la celebración de concursos.

La Comisión espera organizar varias reuniones y concursos de vuelo á vela en la próxima estación, la mayor parte de ellos internacionales.

Se espera que participen personalidades tan calificadas en esta ciencia, como Maneyrol y otros.

Regreso á Turquía de la flota inglesa

Londres.—La flota británica del Mediterráneo ha regresado á Portsmouth, lo que parece indicar que ya no es tan tirante la situación en los Dardanelos.

No sólo ha regresado la flota, sino los barcos de guerra y cruceros ligeros del almirante De Robecks, la flota del Atlántico y también los aviones «Argus» que estaban de servicio en Chanak desde hace más de seis meses. Esto hace creer que el Gobierno espera se firme la paz en breve con los kemalistas.

La representación en Italia de la Conferencia de Lausana

Roma.—En la nueva Conferencia de Lausana, los representantes de Italia serán el ministro de Italia en Atenas, barón de Montagne y los técnicos Nogara y Gueriglia. El jefe de la Delegación, marqués de Garroni, y los colaboradores políticos no se dirigirán á Lausana hasta que las discusiones técnicas terminen en un acuerdo sobre las cláusulas jurídicas, económicas y capitulares del Tratado.

La Alfonsina
FABRICA DE GORRAS
Modelos fantasía, a 2, 3, 4 y 5 pesetas
Antonio Vallecillo. Siete Revueltas 9

La mejor tela blanca

El León Negro
40 pesetas pieza
Ciudad de Londres CERRAJERIA Y CUNA

Subasta por liquidación del negocio

Se celebrará en el BAZAR DE COMPRA-VENTA de calle LARAÑA, 12, el lunes 9del actual de todos los artículos existentes en el mismo.

Dicha subasta empezará a las doce en punto del día

12, Laraña, 12

Edición de la mañana

El Cabildo de ayer tarde

(Final de la sesión.)

El señor Rodríguez de la Borbolla pide que se rechace de plano el dictamen de la Comisión de Policía Urbana que propone la adquisición de material mecánico para el servicio de limpieza, porque lo estima excesivamente perjudicial para los intereses municipales, poniendo como ejemplo el del camión que se utiliza para el servicio de pasajeros al nuevo Matadero.

El señor Piñal historia largamente toda la larguísima tramitación de este expediente, abogando por la aprobación del dictamen, porque en caso contrario se perjudicará la seriedad del Municipio, creando graves complicaciones para los futuros concursos.

Encomia la necesitad de dotar de material apto un servicio tan importante como el de la limpieza pública.

También habla de los perjuicios de orden económico que se causan con la resolución propuesta por el señor Borbolla á las casas extranjeras que han acudido al concurso.

El señor Sangrán se congratula de que al fin este dictamen haya venido á la deliberación del Cabildo.

Se muestra extrañado de la petición del señor Borbolla, estimando también que la seriedad del Municipio padecería grandemente.

Cree que con el material mecánico mejorará grandemente el servicio de limpieza, con lo que se evitará la repetición de hechos tan lamentables como el del Alfolí.

Defiende extensamente el dictamen.

Rectifica el señor Rodríguez de la Borbolla.

Defiende el superior criterio del Cabildo sobre los dictámenes de las Comisiones.

Afirma que las dilaciones habidas han sido provocadas por aquellos que, viendo que el dictamen iba á ser rechazado por el Cabildo, lo retiraban del orden del día.

También rectifica el señor Piñal, quien cita detalles de las Comisiones en que este asunto ha sido tratado.

Igualmente rectifica el señor Sangrán, quien dice que, en sus principios, el proyecto fué acogido por los ediles liberales.

Rechaza por su parte lo de las habilidades, y pide que éstas no las debe haber en el Cabildo.

Dialogan los señores Rodríguez de la Borbolla y Sangrán, afirmando éste que en Comisión se anuló por los votos liberales.

El señor Domínguez Barbero, en nombre de la minoría republicana, propone que se desista de comprar máquina regadora, adquiriéndose sólo aquel material mecánico de reconocida utilidad práctica en el servicio.

Cree que el pavimento de Sevilla no está acondicionado para el barrido mecánico, siendo de necesidad que continúe el barrido á mano.

Recuerda resoluciones de la Comisión, mostrándose partidario de la adquisición de los camiones basculantes para la recogida de la basura, en los cuales aventaja grandemente al material actual y á la tracción animal.

Expresa que únicamente deben adquirirse 30 carrillos de mano.

El señor Piñal afirma que para determinadas zonas es conveniente la aplicación del barrido mecánico.

Interviene el señor Sangrán, que no se muestra conforme con la propuesta del edil republicano.

El señor García de la Villa (don Rodrigo) manifiesta que le interesa que no prosperen dos afirmaciones que se han hecho, una de ellas atribuyendo á una habilidad de la minoría liberal el que no se apruebe este dictamen.

Rechaza que la minoría entre en ninguna Comisión por sorpresa, sino en el ejercicio de un derecho, y declara que esta votación es libre para los miembros de la minoría.

Niega que sufra la seriedad del Municipio si éste rechaza de plano su oferta, la simultanea ó declara nulo el concurso, porque así consta claramente en el anuncio del mismo.

Cree, por el contrario, que peligrarían los intereses municipales votando favorablemente el dictamen.

Añade que él siempre ha mantenido la pretensión de que se declare nulo el concurso.

Alude á los diferentes dictámenes que sobre este asunto ha emitido la Comisión, y á los informes técnicos, en los cuales la apreciación de éstos es totalmente distinta á la de los munícipes, extendiéndose en atinadas observaciones, para demostrar que las razones más atendibles no han sido atendidas.

Justifica el excesivo gasto que tendrá el servicio mecánico, según demuestra el gasto que ha ocasionado el camión del Matadero.

Pide que el dictamen sea desestimado, declarándose nulo el concurso y reiterando la libertad con que todos los miembros de la minoría liberal votarán este dictamen.

Rectifican los señores Piñal y Sangrán, rebatiendo éste las afirmaciones del edil liberal sobre los extremos del informe técnico.

También rectifica el señor Domínguez Barbero, quien aboga por el servicio mecánico de limpieza, porque con ello el Municipio hace una economía de cerca de cien mil pesetas y está mucho mejor servido, leyendo datos y cifras para demostrar la certeza de sus afirmaciones.

Continúa estudiando el dictamen y su tramitación en las Comisiones, así como las «habilidades» á que se aludía.

Rectifica de nuevo el señor García de la Villa (don R.), quien niega que él pretenda la continuación del actual servicio por ningún concepto, recordando que contra el actual contratista se formularon grandes protestas, y que un cambio de situación política ha cambiado el trato que merece este contratista.

El conde de Halcón protesta de las palabras del edil liberal, y las rechaza por lo que á él afecta.

El señor García de la Villa (don R.) hace nuevas alusiones á sus palabras anteriores, que afirma no iban dirigidas al alcalde.

Hay un cambio de frases entre los señores García de la Villa (don Rodrigo y don Enrique).

El señor Casas pide que pase á Comisión, y no se acepta.

Suficientemente—¡al fin!—debatido el asunto, se somete á votación la proposición incidental del señor Rodríguez de la Borbolla declarando desierto el concurso, rechazándose ésta por 25 votos contra cuatro.

El señor Pazos explica su voto, contrario á la proposición votada.

Se pone á votación la del señor Domínguez Barbero.

El señor Giménez de Aragón hace unas observaciones, que contesta el edil republicano.

En la votación nominal se empata.

Se leen los artículos del Reglamento pertinentes á estos casos.

Se promueve un pequeño debate sobre si es ó no urgente el asunto, acordándose por unanimidad declarar la urgencia y repetir la votación.

En la nueva, la proposición del edil republicano obtiene 16 votos favorables y 14 adversos, quedando, por lo tanto, aprobada.

(Habiendo transcurrido las horas reglamentarias, se acuerda prorrogar la sesión.

Ocupa la presidencia el señor García de la Villa (don Enrique.)

El señor Piñal explica su voto.

El dictamen queda aprobado con la enmienda.

El pleito de los veterinarios

El señor Taltabull propone que quede ocho días sobre la mesa el expediente de la Comisión especial que afecta á tres veterinarios municipales, proponiendo correctivos.

El señor Miró se opone, estimando que su dilación es muy censurable, mucho más después de lo que en la Prensa han dicho dos de los interesados.

Afirma que de haber sabido que los interesados iban á hacer mal uso de las consideraciones personales que siempre les guardó, no los hubiera siquiera recibido en su casa.

Niega rotundamente las afirmaciones que dos de los interesados le adjudican.

Pide votación nominal.

El señor Illanes estima necesario plantear una cuestión previa, por lo que pueda afectar á la honorabilidad del Cabildo.

(Ocupa la presidencia el conde de Halcón.)

Aceptado el planteamiento de la cuestión previa, el señor Illanes alude al escrito que han publicado dos de los veterinarios, y añade que esa carta parece escrita con la punta de un cuchillo de matarife y no con la pluma.

Afirma que es tal la situación moral de los autores del escrito, que no pueden ofender á los concejales aludidos.

Estima que si hay ofensa, no va contra los señores Meana, Jiménez Fernández y Bago Quintanilla, sino contra el Ayuntamiento, que los designó para que instruyeran el expediente.

Pide que la carta sea enviada al fiscal, mostrándose parte en el proceso que se instruya.

El señor Meana declara que á él nada afecta ese escrito, no obstante calificársele de prevaricador y de amañar en su propio domicilio á testigos rufianes.

Añade que en toda la tramitación del expediente, el señor Patiño se ha dedicado á injuriar á personas dignísimas de la localidad.

Se muestra totalmente opuesto á la propuesta del señor Illanes.

Se extiende en consideraciones muy atinadas sobre los alcances del dictamen y necesidad de un estudio sereno y razonado por parte del Cabildo, en la seguridad de que se coincidirá al final con la opinión de los ponentes.

Anuncia que comenzando hoy el período electoral, y dejándose sobre la mesa el dictamen, él se opondrá rotundamente á que se levante la suspensión de los veterinarios.

El señor Martínez Barrio, en nombre de la minoría republicana, declara haber visto con mucho desagrado la agresión contra dos compañeros; pero cree que esto es una consecuencia obligada de las violentas campañas que por determinados periódicos se han hecho de los asuntos municipales y de los mismos concejales, sin que levantasen la menor protesta de nadie.

En cuanto á la proposición del señor Illanes, dice que tiene la firma en blanco de la minoría republicana para proceder como quiera en este asunto.

Añade que en el expediente tiene criterio diametralmente opuesto al de los ponentes.

Lo lamentable será, á su juicio, que esta misma conducta no se siga cuando los agraviados se sienten en bancos distintos á los en que hoy se sientan los concejales ofendidos.

Rectifica el señor Illanes, recogiendo los últimos extremos de las manifestaciones del edil republicano.

Establece diferencias entre las diversas campañas y el caso presente, en el que unos acusados injurian á sus jueces.

Afirma que siempre en caso análogo dará su voto en blanco, para que se proceda en justicia.

El señor Sangrán dice que las palabras del señor Illanes reflejan el sentir de la minoría maurista.

Iguales manifestaciones hacen los señores Giménez de Aragón, Sáenz López y Rodríguez Alonso.

También se suma á estas manifestaciones don Rodrigo García de la Villa.

Se aprueba la propuesta del señor Illanes y la del señor González Taltabull, quedando el dictamen sobre la mesa.

Ruegos y preguntas

Terminado el despacho ordinario, el señor Herrera Maguilla se conduele de la actitud de la presidencia permitiendo que se tratase de un asunto no municipal, y que él fuese aludido directamente sin las atenciones á que es merecedor.

El conde de Halcón declara no haber oído nada molesto para el señor Herrera Maguilla.

Este rectifica, y dice que la clase farmacéutica es siempre una de las más cumplidoras de su deber, que nunca se ha excedido en su tarifa de precios.

Se conduele de la falta de compañerismo de que ha sido objeto por parte de los señores Bago Quintanilla y Jiménez Fernández.

Cree que el acto del primero de los citados ediles, cotejando públicamente una receta despachada por la Farmacia municipal, con la misma por la suya, estableciendo la diferencia de precios que había entre una y otra, es una falta de compañerismo.

Se extiende en larguísimas consideraciones en defensa de los farmacéuticos.

Invita al señor Bago Quintanilla á que examine los libros de su farmacia, y por cada receta que supere en precio á la tarifa oficial aprobada abonará mil pesetas á la Asociación de Caridad, siempre que los denunciadores se comprometan á abonarle á él las diferencias que voluntariamente ha dejado de percibir.

El señor Bago Quintanilla se refiere á sus palabras de la sesión anterior, que tuvieron por finalidad la defensa de los intereses del vecindario.

Ambos oradores se apasionan y acaloran, produciéndose en tonos vivos y bruscos, especialmente el señor Herrera Maguilla.

El señor Bago Quintanilla excita al señor Herrera Maguilla para que concrete y determine las denuncias que sobre el régimen de ciertas farmacias baratas inició en la sesión pasada.

Se da por terminado este debate.

El señor Piñal pide que se faculte al alcalde para recibir y atender á los huéspedes que vendrán á Sevilla para la fiesta de aviación y el Congreso del Comercio Español en Ultramar.

El señor García de la Villa (don R.) propone que se faculte al alcalde para hacer los gastos necesarios, acordándose así.

El conde de Halcón da cuenta del fallecimiento de don Manuel Clavijo, pronunciando un sentido elogio.

A este se adhieren todos los ediles, y se acuerda dar el pésame oficial y que el sentimiento de la Corporación conste en acta.

Igual acuerdo se toma relacionado con la muerte de un hermano del edil señor Ochoa.

Seguidamente se levanta la sesión.

—¡Qué descolorido está su «Pepe»! ¿Está enfermo?

—¡Las pasadas fiestas que lo han dejado así!

—Pues mándelo al Sanatorio de calle Lanza, 12, y saldrá como una rosa.

Exquisitos vinos finos y vinagres
Hijos de Carlos M.ª Morales
La Palma del Condado

Finísima y olorosa manzanilla
Gabriela
M. Sánchez Ayala.—Sanlúcar Barrameda.

Rico Anisado la
Gitana
Antonio Merchán Aranda.—Constantina.

Exquisitos
Coñac TERRY
Fernando A. de Terry.—Puerto de Santa María.

Vinos
Benavides Burgos
muy finos y olorosos.
Ilustrísimo señor don Juan de Burgos Luque.—Aguilar de la Frontera.
Representante matriculado y colegiado de estas importantes casas.
Rafael Baturones
López Azme, 6. Telfo. 85

Zapatos señora, 9 pesetas
Medias 70 céntimos
Plaza Villasís, 8

2,25 y 1,25 vale el tubo de
SANOLAN
Pídalo en droguerías, perfumerías y bazares.

D. Manuel Clavijo

A última hora de la tarde, cerrada ya nuestra edición, recibimos la noticia de que había fallecido el abogado de este Ilustre Colegio y ex diputado á Cortes don Manuel Clavijo, personalidad muy significada en el partido liberal, donde contaba con generales simpatías.

La noticia, al conocerse, fué muy sentida, causando extrañeza, pues hace pocos días, después de su última recaída, había experimentado alguna mejoría.

El señor Clavijo había ocupado la presidencia de la Diputación provincial, representando en Cortes anteriores la circunscripción de Sevilla.

La característica del finado eran su bondad y afable trato para con todo el mundo, condiciones que le granjearon numerosas amistades. Dotado de clara inteligencia y muy competente en materia jurídica, gozaba en el foro de bien cimentado crédito.

Reciban la señora viuda é hijos nuestro más profundo sentimiento de pésame.

—) :(—

El cadáver será transportado esta tarde, á las tres, desde la casa mortuoria, Lista, 16, á la Algaba, donde recibirá cristiana sepultura.

La Peña Liberal entornó sus puertas en señal de duelo.

Saetas y cante flamenco
por los célebres cantadores
Centeno, Niño Jerez y Bermúdez de Morón (el viejo)
En nuevos discos para
GRAMOFONOS
De venta:
Piazza Hermanos
Plaza San Fernando (Nueva), 5

El mejor vino fino,
La Gitana
El mejor amontillado,
N. P. U.
Representante en Sevilla y su provincia,
Abelardo Ojeda
Cruz Verde, 5.

"La Novela de Actualidad"

"Amanecer", por M. Sánchez del Arco

«La Novela de Actualidad», reciente y afortunado ensayo de novela sevillana, acreedora del éxito halagüeño que está obteniendo, ha publicado en este número una sentida y emotiva narración sevillanista, original del joven y notable escritor Manuel Sánchez del Arco.

«Amanecer» es una pequeña novela, de ambiente sentimental y romántico, y, sin embargo, realista, de la vida de una muchachita sevillana, ingenua y buena, que en momento grave y difícil de su vida, en alas de la rebeldía, se lanza á vivir su vida propia, rompiendo las ligaduras y amarras de prejuicios y preocupaciones rancias.

Toda la novela se desarrolla en conocidísimo barrio sevillano, que Sánchez del Arco conoce en sus más íntimos y recónditos rincones, y sus descripciones constituyen un verdadero alarde de tecnicismo, sobriedad y maestría.

Para el público, «Amanecer» puede ser una revelación. Es ella una verdadera novela, seguida y llevada á cabo con perfecto método y ajustándose en todo á las normas más perfectas del difícil arte de novelar.

Para quienes conocíamos el verdadero valer literario del joven y ya consagrado periodista, esta primera salida suya al campo de la novela no es más que una afirmación repetida de sus valías y de su talento y una prueba de cómo está capacitado suficientemente para emprender mayores y más audaces empresas literarias.

Espíritu inquieto, poco constante, ha gustado de la zozobra agridulce y tentadora de probar los más difíciles géneros—teatro, libros, etc.—; pero su poca constancia y voluntad le han alejado, apenas logrados los primeros aplausos, del lugar del triunfo.

Con «Amanecer», novela hecha y acabada, Manuel Sánchez del Arco puede incorporarse con suficientes méritos propios, y con todos los honores, al grupo de los novelistas sevillanos.

Dr. Arana
OCULISTA
Consultas, de 11 á 3. Económicas, de 7 á 8. Gratis, de 6 á 7. Sagasta, 23.

RELOJES DE PULSERA
La casa mejor surtida
El Cronómetro, Sierpes 21
(frente al Correo) Teléfono 511

Conservas de pescados,
Conservas de carnes,
Conservas de legumbres
"EL ISTMO"
Cardoba, 4 y 6.-Proveedor de la Real Casa

GRINDELINA. Dr. Fontán
Cura y evita TOS CONVULSIVA
Precio: 2,50.—Venta farmacias y en la de su autor, Plaza de San Francisco, 13, 14 y 15. Sevilla.
Concesionario: Vda. de R. Matute
Cádiz.

M.C.D. 2022

Ybarra y Compañía (S. en C.)

SEVILLA

Línea regular directa de

Sevilla a Nueva York

El vapor

Cabo Villano

se encuentra cargando en nuestro puerto, con destino al de Nueva York, para donde saldrá directamente.

Se despachan en el escritorio de sus consignatarios, HIJOS DE JOAQUIN DE HARO, calle de Tomás Ybarra número 23.

Los comerciantes é industriales

que visiten la

VII.ª Feria Suiza de Muestras

que se celebrará en Basilea (Suiza) desde el 14 al 24 del corriente mes, encontrarán gran surtido de artículos y productos de sumo interés para el mercado español.

El Consulado de Suiza en Sevilla, Apartado 124, facilitará prospectos y cuantos detalles pueda necesitar á quien los solicite.

José Gordillo

Carbones minerales, cok y dulce.

Sauceda, 2 y 4

Galleta, quintal, 6,50 pesetas.
Cribado, quintal, 6,50 pesetas.
Kok, quintal, 5,50 pesetas.
Dulce, quintal, 11 pesetas.
Galleta y cribado, 130 pesetas tonelada.
Servicio á domicilio.

Cargos vacantes

con 2.000 ptas. de sueldo

Entidad bancaria de Madrid necesita nombrar delegado para la capital y para los partidos judiciales más importantes de la provincia.

No obstante ser el trabajo de este cargo sencillo y compatible con otra ocupación, puede constituir para la persona que lo desempeñe un porvenir fijo para su vida.

El sueldo fijo inicial es de 2.000 pesetas anuales, ampliable según su trabajo; percibirá aparte comisiones cuya cuantía puede exceder fácilmente del triple del sueldo. Preciso excelentes referencias y una garantía en acciones ó en cédulas reembolsables, con interés del 5 al 7 por 100 anual, según plazo de imposición. Las solicitudes detalladas diríjanse al apartado 923, Madrid.

La Droguería y Perfumería

mejor surtida y que vende más barato está en calle Cerrajería, 21 (frente á la ferretería El Clavín).

Banco Español de Crédito

Sucursal de Sevilla.—Tetuán, 39

AVISO

El Consejo de Administración de este Banco ha determinado que á partir del primero de Abril actual los intereses que se abonen en cuenta corriente á la vista serán á razón del dos y medio por ciento anual.

Carbones

y ciscos de todas clases

Felipe Estebán Lozano

San Eloy, 55. Teléfono 1.345. Precios módicos. Servicio á domicilio.

ROB

BOYVEAU - LAFFECTEUR

Depurativo Iodurato

cura

ENFERMEDADES DE LA PIEL

HERPES, ACNE, ASMA,
REUMATISMO CRÓNICO, GOTA

Enfermedades del hígado y de los vasos del corazón
28, Rue de Richelieu, Paris. *Todas Farmacias.*

ENFERMEDADES NERVIOSAS

MARTIN CORDONEDA

Consultas: de 11 á 2.—Jesús del Gran Poder, 16, piso principal izquierda.

Compañía Trasatlántica

de Barcelona

(Antes A. López y Comp.ª)

Agencia de Sevilla:

Pedro del Toro, 11

El vapor LEON XIII

efectuará el viaje de inauguración de la línea de extensión á Venezuela-Colombia y Pacífico, en viaje mensual, saliendo de Barcelona el 10 de Abril, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabanilla, Colón y por canal de Panamá á Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso. Salida de Valparaíso, el 12 de cada mes, regresando por igual ruta hasta La Guayra, y de allí á Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

NOTA.—La carga de trasbordo para la mencionada expedición la tamará en este puerto el vapor «Mogador», los días 11 y 12 de Abril.

Noticias

En el expreso de anoche marchó á Madrid el diputado á Cortes don Miguel Sánchezdalp.

Corbatas, cuellos y puños, Idígoras

Plomo viejo, se compra en la Administración de este periódico.

RELOJES marca Longines, depósito general TRUST JOYERO, Unión de fabricantes, O'Donnell, 4. Sevilla.

Ha dejado de pertenecer al Sevilla F. C. el que fué notable jugador y defendió los colores de este Club durante diez años, el obrero de la Fábrica de Artillería Francisco Ramírez.

Dr. Gahona. Vías urinarias. **Conde Barajas, 32. Consulta, 2 á 4. Tel. 1.347**

Regresó de Granada don Aurelio Fuenmayor García.

Pecho-Venéreo-Sífilis

Dr. Crivell, Pópulo, 24. De 11 á 3

PLATERIA, objetos para regalos, cubiertos, servicios, copas de sport. Vea usted nuestros modelos y compare nuestros precios. TRUST JOYERO, Unión de fabricantes, sucursal de Bilbao. Gran Vía, 8, Berástegui, 1.

Nos excitan la caridad de las personas de sentimientos generosos á favor de un desgraciado que en la mayor miseria, y disponiendo de medio billete gratuíto hasta Madrid, carece de recursos para la otra mitad. Harán una buena obra los que contribuyan á esta acción meritoria.

Neurasténicos

Comprad avena Natura Escocesa, á 1,75 kilo. Se vende en comestibles.

Dr. Gómez. niños. Bolsa, 7.

Si con Licor del Polo te enjuagaras cuatro meses, no más, yo te aseguro que nunca mis consejos olvidaras, pues jamás de la boca te quejaras sin llegar á gastar ni medio duro.

Hoy regresará de Madrid, donde ha permanecido varios días, el gerente de La Taurina Sevillana, don José Salgueiro.

Santandreu, dentista. Rioja 2.

Ha marchado á Valencia, en cuya plaza toreará el domingo y lunes próximos, el valiente novillero José García (Algabeño).

Dr. ZBIKOWSKI

Enfermedades de los ojos
Reconocimiento de la vista
Prescripción de lentes

TRASLADÓ SU CLÍNICA DE PLAZA MUSEO Á

Javier Lasso de la Vega, 1

(ANTIGUA CALLE UNIÓN)

Ayer marchó á Cádiz don Rafael Medina Troncoso.

CAPITTONNE—General Polavieja 2 Graciani Varela. Tl.º 579.

Anoche marcharon en el expreso á Madrid don José Reina y don Francisco Ruiz Valdés.

ANUNCIOS PREFERENTES

RAYOS X ‖ ENFERMEDADES ‖ RAYOS
DEL ESTOMAGO E INTESTINOS
Dr. CAMILO MURILLO
Ballén, 17. Consulta a las 3. T.º 737

Enfermedades de la piel y sífilis
RADIOTERAPIA DEL CÁNCER Y PROFUNDA
RADIOGRAFÍA — DIATERMIA
— LUZ ULTRAVIOLETA —
DR. MANFREDI
Consulta de 12 a 4
CONDE DE BARAJAS, 20

Dr. Romero Rodríguez
De las clínicas de
París, Berlín y Viena
Garganta, Nariz y Oídos
ALONSO EL SABIO, 7
Consulta de 1 a 4

ENFERMEDADES del pecho y de la sangre.
Doctor Ríos Sarmiento
Director del Dispensario Antituberculoso.
Fernández y González 27. 11 a 2

DOCTOR LOPEZ RICO
ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO
Aguilas, 9.—De 12 á 3.

DOCTOR PATIÑO
ENFERMEDADES DEL RIÑÓN Y VÍAS URINARIAS. DIATERMIA. CONSULTA DE 1 A 4
ALBAREDA, 68

Vías urinarias
Dr. POBIL
Marqués de Santa Ana, 18.
Consulta de 2 a 4

Dr. TALEGON
Espíritu Santo, 29. De 2 a 4

Enfermedades del pecho
Dr. Ariza. Consulta diaria a las 2. Alameda Hércules, 48.

Suscríbase a EL LIBERAL
DOS PESETAS al mes

TRAJES SUCIOS

DESCOLORIDOS Y TODA CLASE DE PRENDAS LAS DEJA COMO NUEVAS LIMPIANDOLAS O TINENDOLA LA

TINTORERIA LARIOS, S. A.

Despachos: P. Magdalena, 5, y Alcaicería, 11. Fabrica: Socorro, 4

Tribuna públic

Ecija 5 Abril 1923.

Señor don José Laguillo, director de EL LIBERAL de Sevilla.

Mi distinguido amigo: En momentos harto tristes para mí por hallarme enfermo con mis crónicos padecimientos agudizados por uno en la vista, consistente en una quemadura, que motivó un desgraciado accidente, ocurrido en ésta hace más de veinte días, y seguramente conocido por la inmensa mayoría de sus vecinos, ha llegado á mis manos un suelto publicado, mejor dicho, una crónica del señor Gomis, su corresponsal en ésta, y entregada por él mismo á mí en esta localidad.

A presencia de los testigos que allí había refuté varios conceptos de la mencionada crónica, y aún siendo otros exactos, dije al señor Gomis que había hecho muy mal en publicarlos sin mi autorización y mucho más en atribuírmelos, por que mis muchos años y más desengaños, mi experiencia de la política y las amarguras que ésta me ha producido á cambio de algunas y muy legítimas satisfacciones, me han impuesto el convencimiento de que la discreción y el silencio son el mejor sistema en cuestiones electorales, sistema que bien á pesar mío, me he visto obligado á interrumpir por la ligereza de su corresponsal.

Sin creerme ofendido por ella ni juzgar tampoco que lo haya hecho por estímulos que puedan serme molestos, yo que no puedo leer ni aún escribir, que sólo dicto mi correspondencia á alguno de mis hijos, no haciendo más que suscribirla con trabajo y que huyo de exhibiciones contrarias á mi carácter y ajenas á mis tristezas de ánimo, me veo obligado á ocupar la atención pública con mi modesta personalidad y á poner los puntos sobre las «íes», como vulgarmente se dice, para que no se me atribuyan alardes de ridícula jactancia, haciendo constar la verdad de lo que interesa á mi derecho en este asunto concerniente á las elecciones de Ecija, pretéritas, presentes y futuras, en las cuales varias veces se me han arrebatado por escamoteos incalificables y por componendas más censurables todavía la honrosa representación de estos electores, que me concedieron en 1893 el triunfo más resonante que ha tenido el partido liberal ecijano, del que fué jefe durante 14 años con la sanción de los ilustres políticos señores Sagasta y General López Domínguez, y lo soy también ahora con la del eximio hombre público señor conde de Romanones y su digno representante provincial señor conde de Halcón.

Ambos son entrañables amigos míos, ambos me han felicitado en innumerables cartas que conservo como noble ejecutoria de mis esfuerzos en pro de los ideales, por los que siempre luché, y por los cuales tuve siempre la abnegación y el sacrificio por norma, probándolo así mi larga historia política en una etapa de cuarenta y cinco años, sin que en ese período haya aceptado jamás cargo alguno de los muchos que se me han ofrecido, ni haya jamás de elaborar por los intereses de este distrito, donde he tenido tres veces mayoría en la ciudad de Ecija; siempre que he luchado en dos pueblos del distrito y el mayor número de votos emitidos desde que hay Sufragio luchando contra el señor marqués de Viana, respetable personalidad, á quien eran adictos todos los Municipios menos el de Fuentes de Andalucía; ni entonces ni ahora he buscado las actas en los Ministerios; ni entonces ni ahora me ha abandonado el elemento popular con el que estoy sinceramente unido por mis ideas democráticas, por mi altruismo tantas veces probado y por el convencimiento que tengo de que los que merecen más protección son los desheredados de la fortuna, porque los que la poseen ya saben protegerse á sí mismo, lo que no implica que ya deje de ser ni por un momento defensor de la más estrecha y sincera unión de la clase obrera y de la clase patronal, cuyos intereses son recíprocos.

Compromisos de amistad entrañable, antigua y fraternal con el excelentísimo señor conde de Romanones, que en esos términos la califica, me hicieron aceptar su honrosa representación en este distrito; he organizado en Ecija, La Luisiana y otros pueblos del mismo Comités que, por su número y la significación de los individuos que los componen, son factores políticos de verdadera importancia; para hacerlo he gastado mi tiempo, mi salud y mi dinero, sin pedir el auxilio de nadie á pesar de mi actual modestísima posición. El Comité que formé en Ecija es el más numeroso de la provincia; sus componentes son heterogeneos por su representación social; pero esencialmente unidos é iguales por su amor á la libertad y sus respetos á los ilustres jefes mencionados. Que yo procuré la unión de todos los elementos liberales, pruébalo que en ese Comité forman ocho señores apreciabilísimos, procedentes del antiguo partido que acaudilló el eximio político señor Borbolla, y todos los gremios de artesanos y obreros de la población tienen igual representación en él que el comercio y los primeros contribuyentes labradores é industriales de ésta

Cuando se trató de elecciones, considerando mi edad y circunstancias poco apropiadas para la lucha que ellas implican, ofrecí mi concurso para representar este distrito al señor marqués de Villabrágima, joven, elocuente, audaz y con todas las condiciones para ser un excelente diputado; se excusó por compromisos con el suyo y en carta reciente de este mes, me ofrece su valiosa protección y la de su señor padre, alentándome á presentar mi candidatura. Lo mismo ha hecho el dignísimo presidente honorario de nuestro Comité, señor Villanueva, amigo entrañable mío hace treinta y cinco años, y mi ilustre jefe, el conde de Romanones, en párrafo cariñosísimo de una de sus últimas cartas me dice, que donde está mi voluntad y mis anhelos allí están los suyos, por ser tan adicto cuanto sincero amigo y tan decidido propagandista de sus ideales.

Qué mayor honra para mí que ni aseguro por eso mi triunfo ni aventuro la suposición de la seguridad de presentar mi candidatura apoyada aquí por casi todos los elementos monárquicos y por el elemento popular.

Obraré como convenga á los intereses del distrito y como lo permita mi estado de salud, teniendo por lema siempre el antiguo axioma latino: «Salus pópulis suprema lex».—José María López.

RELOJES DE PARED

Gran exposición en la relojería

El Cronómetro, Sierpes 21

(frente al Correo) Teléfono 511

Real Academia Sevillana de Buenas Letras

Anoche celebró sesión, bajo la presidencia del vicedirector, señor Rodríguez Jurado, asistiendo los académicos señores Lupiáñez, Díaz Caro, Martínez de Torres, Manjarrés, Muñoz Torrado y Fernández Barreto.

Rezadas las preces de rigor y aprobada el acta de la anterior, se dió cuenta de las obras recibidas, acordando dar las gracias á sus donantes.

Seguidamente la Corporación deliberó sobre la ponencia del señor Manjarrés, que fué aprobada por unanimidad, y que se refería á una nota enviada por el excelentísimo señor don Rafael Altamira al Comité de la Exposición Ibero-Americana, sobre la creación de una Universidad Hispano Americana, acordándose fuera remitida al Comité de dicho Certamen.

El viernes próximo la Academia conocerá el discurso de ingreso del excelentísimo señor general don Antonio Fernández Barreto.

RAMIRO

Relojería Sagasta 22 24

Subasta

Compañía de los ferrocarriles de M. Z. A.

El próximo día 8 de los corrientes, á las diez de su mañana, se celebrará una subasta pública de las expediciones de G. V. no retiradas por sus consignatarios.

La subasta se verificará en el sitio de costumbre, ó sea en el patio de pequeña velocidad.

Edicto

En virtud de providencia dictada con esta fecha por el señor juez de primera instancia del distrito de la Magdalena de esta capital, en autos ejecutivos seguidas á instancia de don Antonio Arena Asencio, contra don José Agudo Pastrana, sobre cobro de pesetas, se sacan á pública subasta, sin sujeción á tipo, y para su venta en el mejor postor, los bienes siguientes:

Seis cajas de vino fino y oloroso, de la casa Pemartín, de Jerez de la Frontera.

Cuatro cajas de vino néctar de la casa González Byass, también de Jerez.

Cuatro cajas vino Fino Gaditano, de igual casa.

Quince arrobas vino manzanilla olorosa.

Quince arrobas vino manzanilla Medallas.

Diez arrobas aguardiente de Constantina, de la casa Luis Gallego.

Dos medias botas vacías. Todos cuyos bienes fueron apreciados en la cantidad de dos mil cuatrocientas cuarenta y una pesetas; sacados á subasta por primera vez, bajo el tipo del aprecio, y por segunda, con rebaja del veinticinco por ciento del mismo; no se presentó postor alguno, por lo que fué anunciada por tercera vez sin sujeción á tipo, presentándose en esta ocasión don José Luis Peñas Pérez, quien ofreció por relacionados bienes la cantidad de mil doscientas veintidós pesetas cincuenta céntimos, y como cubriera las dos terceras partes de la que sirvió de tipo para la segunda subasta, quedó aprobado el remate á su favor; mas como dejara transcurrir el término legal sin consignar el precio ofrecido, se ha mandado proceder á nueva subasta en quiebra, la cual se anuncia por medio del presente.

Para dicho acto, y remate en su caso, que tendrá lugar en la sala audiencia de este Juzgado, sito en el piso entresuelo del Palacio de Justicia, calle Almirante Apodaca, se ha señalado el día 23 de Abril próximo, á las once de la mañana, previniéndose á los que deseen tomar parte en aquélla que deberán consignar previamente en la mesa del Juzgado ó en el establecimiento destinado al efecto una cantidad igual por lo menos al diez por ciento efectivo de la de mil ochocientas treinta y tres pesetas setenta y cinco céntimos, que sirvió de tipo para la segunda subasta, sin cuyo requisito no serán admitidos; que los bienes que se subastan se encuentran depositados en don Juan Sánchez Castillo, de esta vecindad, habiendo sido embargados en la taberna situada en la Alameda de Hércules número 16; y que si hubiere postor que ofrezca las dos terceras partes del precio que sirvió de tipo para dicha segunda subasta y que acepte las condiciones de la misma, se aprobará el remate y se le entregarán expresados bienes, previa consignación del precio, dentro del término de tercero día; estándose en otro caso á lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo 1.506 y siguientes de la ley de Enjuiciamiento civil.

Y para la debida publicidad se expide el presente y otros de igual tenor en Sevilla á ventiocho de Marzo de mil novecientos veintitrés.—El secretario, Antonio Vergel.

Foot-Ball

Balones reglamento, á precios de fábrica, desde 8 pesetas. Tintores, 19, esquina al Pasaje de la Plaza Nueva.

Lo increib'e, lo absurdo, lo imposible...

Es enteramente imposible, es increible, es monstruoso.

¿Y dicen que la vida es cara? ¿Quién puede hacer semejante afirmación?

Ha sido necesario que se instale en Sevilla el suntuoso y magnífico «Palacio de las Gorras», para que tales afirmaciones puedan pasar en la tierra.

Una gorra, sencilla, elegante en su misma sencillez, de excelente calidad, la venden á 50 céntimos en el «Palacio de las Gorras». El hilo que se emplea en su confección vale más.

La admirable, la estupenda, la irreprochable gorra «América», esa creación que ha sido un milagro del arte de la gorrería, se la dan á usted por 2,50, cuando de haber sido creada por otra cualquier casa la hubiesen vendido á dieciocho reales.

Y la última palabra en gorra, la más elegante en cuanto á forma, color y tela, por tres pesetas.

No hay quien venda más barato, y á estos precios toda competencia con el «Palacio de las Gorras» es inútil.

Massage Glacial

Higiene y Belleza

El Massaje Glacial es el único remedio para conseguir la desaparición de todas las afecciones de la piel.

Las señoras, usando este maravilloso producto, conseguirán tener un cutis diáfano y sonrosado y verse libre de arrugas, paños, etc.

El Massaje Glacial, para después de afeitarse es insustituible; además de evitar todo contagio, desaparece instantáneamente la irritación producida por la navaja, dejando la piel fresca y de una suavidad incomparable.

Depósito exclusivo.

Pedro Gómez

Mercería y Perfumería

Velázquez, 2.—O'Donnell, 9

Automovilistas

Cubiertas nuevas y frescas, no comprar sin ver las que realiza el

Todo de ocasión

Velázquez, 13

		Precio Pesetas
Gooyoar	815 x 105 y 120.90	y 100
Spencer	935 x 135	200
„	820 x 120	150
Racine	820 x 120	120
Cámaras Spencer	810 x 90	20

Vendo

Azulejos del siglo XVII, portaje, columnas, monteras, cancelas y varios materiales del derribo de Novedades

Muebles, dormitorios, comedores, sillerías, camas de hierro. Todo precio fábrica.

CUNA, 86

SARNA

Antisárnico alemán «Barachol». Unico universal que cura sin baño y sin desinfección de ropas. Venta en farmacias y droguerías. Informes, para la venta en Sevilla y provincia, F. de Escacena, Plaza de Pilatos, 5.

Los sucesores de Urquiza y Pérez continúan vendiendo los productos de su fábrica de camas de hierros y sommiers metálicos, y en el salón muestrario de la misma, calle Arroyo, 20, junto á la cochera de los tranvías (antigua Huerta de los Granados), á precios sumamente baratos. Nuevos modelos de gran lujo.

El café La Morita

Este café, tanto por su gusto tan rico, como por su aroma tan selecto es el preferido por todas las personas entendidas y delicadas.

Precio, 8 pesetas kilo.

Galletas variadas de las clases más finas, á 3,50, 3,75 y 4 pesetas.

Casa Pando

Ballén 4, esquina á San Pablo

Curación del asma

Son infinitos los testimonios de curaciones sorprendentes que se han obtenido con el maravilloso Asthmador del Dr. Schiffmann, en casos los más rebeldes que parecían incurables.

Suscribimos la siguiente carta de la señora doña Amalia de González, calle Canalejas, Denia:

«Desde hace diez años vivía afligida por continuados ataques de asma, que me hacían la vida insoportable; especialmente durante la noche no podía respirar, estaba siempre privada de aire.

Hoy, gracias al Asthmador, del doctor Schiffmann, descanso perfectamente durante la noche y las crisis dolorosas de otros tiempos han desaparecido.»

El Asthmador se vende en las buenas farmacias, centros de específicos y en el depósito general del Dr. Schiffmann, Claris, 71, Barcelona.

De no encontrarlo en casa de vuestro farmacéutico podéis mandar por giro postal 5,25 pesetas, y se os remitirá sin gastos de franqueo.

M.C.D. 2022

¿Es V. elegante y vive en Sevilla?
Pues no deje de comprar las BONITAS MASCOTAS que vende a
9,12,13,14,15 18 y 20 ptas.
J. Maquedano, Sierpes, 44
(ESQUINA A RIOJA)

Abaniquería Española
Casa Chaparteguy
Unica fábrica de Abanicos en Sevilla

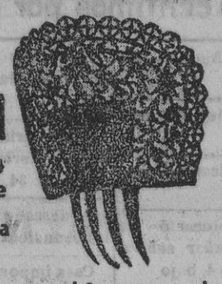

Sierpes, 88, Sierpes
Grandes novedades en abanicos. Inmenso surtido en peinas de Carey legítimo y de imitación. Todo lo más nuevo en sombrillas, collares, pulseras y objetos para regalos.

- POR TELEFONO -

Notas políticas

Después de la firma del decreto de disolución

Juicios, opiniones y comentarios.—La satisfacción de los ministeriales

Madrid 7 (1 m.) — Los comentarios en los círculos políticos han girado principalmente alrededor del decreto de disolución de Cortes y convocatoria de unas nuevas y contenido de la declaración ministerial.

Las opiniones y juicios emitidos son para todos los gustos y para todos los colores, desde los más favorables á los más adversos para el Gobierno.

Un significado ministerial, decía:

—Los hechos se han desarrollado conforme á los anunciados y conocidos propósitos del Gobierno.

La firma del decreto de disolución y convocatoria se ha hecho con aquella solemnidad propia del Consejo en Consejo de ministros que ha presidido el Rey.

Por cierto, agregaba, que tal Consejo ha sido bastante más interesante que una mera cuestión de trámite.

Los elementos ministeriales no han ocultado su satisfacción, exhibiéndola por el contrario en todas partes.

Expresaban su satisfacción por haberse desarrollado puntualmente cuanto de antemano estaba convenido, según reiteradas manifestaciones que ha venido haciendo el propio jefe del Gobierno, muy especialmente en aquello que afecta á la disolución, convocatoria y programa ministerial.

—La situación—decían—ha quedado bien clara, pese á la continuada maniobra que se ha venido haciendo por elementos adversos para que no se llegase á la finalidad que se proponía el Gobierno.

Situación clara y despejada

A la desorientación y ambigüedad política de los últimos días, aumentada por la crisis que ocasionó la salida del señor Pedregal, ha sucedido una situación política clara y despejada.

La calma es ya absoluta y los vaticinios han dejado de ser agoreros para el Gobierno.

Con el decreto de disolución, los ministeriales han robustecido su fe y los adversarios han silenciado sus profecías pesimistas.

Comunicando el decreto á las Cámaras

Una urgencia extraordinaria

Hora y media después de firmar el Rey el decreto de disolución de las actuales Cortes, se recibieron en ambas Cámaras una comunicación de la Presidencia del Consejo de ministros, dando traslado á los respectivos presidentes del decreto que acababa de ser firmado por el Monarca.

Es la primera vez que se han comunicado con esta rápida urgencia á las Cámaras los decretos de disolución, pues siempre se ha hecho 24 horas después de sancionarlos el Rey, ó sea al día siguiente.

Esta urgencia, no acostumbrada, está siendo objeto de muy variados comentarios.

El primer diputado que devuelve el carnet

Los que quieren aprovecharlo hasta el último instante

El primer ex diputado que ha devuelto su carnet, ha sido el reformista señor Barcia.

Como muchos se encontraban aún en Madrid, esta noche y mañana saldrán para sus respectivos distritos para aprovechar el carnet hasta el último instante de su vida parlamentaria.

Unos propósitos que no cuajan

Se asegura, incluso por personalidades del partido conservador, que éste preparaba la publicación de una extensa nota relacionada con el intento de disolución de las Cortes.

Añadían los que esta noticia facilitaban, que una vez firmado y publicado el decreto de disolución se ha desistido ya de tales propósitos.

Por qué se reúnen las Cortes el 24

Expresamente ha sido fijada la fecha del 24 de Mayo para la reunión de las Cortes, en su solemne sesión de apertura.

Se ha fijado precisamente ese día, porque el 22 es martes, y se quiere que ese día y el siguiente se celebren las sesiones preparatorias, coincidiendo el empiezo de las labores legislativas con el comienzo de la semana parlamentaria.

Declaraciones de Sánchez de Toca

La reforma constitucional no exige solemnidades.—La del 76 no se aplica.—Diferencia entre el texto y la música.—Lo que importa es la afinación de las masas.—En materia electoral cada vez peor.—Sobre la reforma del Senado.

Los periodistas acudieron esta tarde al Senado, logrando conversar extensamente con el presidente de la Alta Cámara, señor Sánchez de Toca, acerca de la situación política.

Para acometer la reforma constitucional, no precisa que ésta se realice con extraordinaria solemnidad, ni aun anunciándolo previamente, porque en verdad en la práctica la Constitución de 1876 no se aplica hoy como se aplicaba antes.

El texto es el mismo, pero la música es diferente.

En este punto de la interpretación constitucional, más importante que la letra es el coro, la afinada forma de la interpretación por la masa.

Creo que la cuestión de modificar el artículo 11 de la Constitución no se debió suscitar hace días.

El problema militar—dijo respondiendo á preguntas de los periodistas—exige, para ser abordado, un anestésico indispensable.

Tan interesante como eso es lograr un régimen severo en la economía nacional, llegando á la nivelación verdadera del presupuesto, en momentos tan angustiosos como los actuales.

El presupuesto, entre el «déficit» corriente y el que resulta de las Obligaciones anteriores, se eleva hasta el total de 1.300 millones de pesetas.

En materia electoral—dijo después—tengo muy poca fe.

Cada día se hace peor.

Habló luego de la reforma del Senado.

Recordó que fué él quien cerró el paso á tantos aspirantes á las senadurías por derecho propio, en perjuicio de altas representaciones, que veían cercenado el suyo.

Dimisión no confirmada

Se ha desmentido que el director general de Estadística, señor Mompeón, reformista, insista en dimitir su cargo.

No se autorizará la venta libre de armas

El ministro de la Gobernación, al recibir esta media noche á los periodistas, les mostró telegramas de Eibar y otras poblaciones donde existen industrias armeras, cuyos Municipios amenazan con dimitir en pleno si no se deroga el real decreto que restringe la venta de armas.

Lamento mucho—dijo el ministro á los periodistas, comentando estos telegramas—, no poder acceder á lo que se me pide.

Pueden comprender los mismos que protestan que dada la situación actual sería sumamente peligroso autorizar la venta libre de armas.

El Gobierno, sin embargo, estudiará la medida para evitar que sufra graves perjuicios la industria armera española.

La firma regia

De Gobernación

Admitiendo la dimisión del gobernador civil de Murcia, don Enrique Izábal.

Nombrando jefe de Administración civil de tercera clase al secretario del Gobierno civil de Murcia, don Manuel Fernández Reyes.

Varios decretos análogos.

De Justicia

Nombrando presidente de la Audiencia de Pamplona á don Pedro Pronde.

Idem de la de Granada á don José Crespo.

Fiscal de la misma á don Ricardo García.

Fiscal de la de Teruel á don Sebastián Carrión.

Magistrado de la de la Coruña á don Salvador Narriento.

Presidente de la de León á don Fruto Recio.

Fiscal de la de Zamora á D. Eduardo Sánchez.

Magistrados: de la de León, á don Alberto Paz, y de la de Bilbao, á don José María Rodríguez.

Presidente de Sección de la de Córdoba á don Fernando Badía.

Creando el Consejo Superior Penitenciario.

Anunciando oposiciones para proveer cincuenta plazas de la judicatura.

De Fomento

Concediendo la gran cruz del Mérito Agrícola al ex ministro don Trinitario Ruiz Valarino.

Idem al ex diputado don Jesús Cánovas del Castillo.

Nuestra acción en Africa

El parte oficial

Madrid 7 (2 m.) — Zona oriental.—Sin novedad en las posiciones del territorio.

La aviación no pudo efectuar vuelos por el mal estado del tiempo.

Zona occidental.—Sin novedad alguna.

La repatriación de fuerzas.—El día 22 embarcarán cinco batallones.

Por referencias de personas recién llegadas de Marruecos, se afirma que en aquellas esferas militares existe el propósito de comenzar la repatriación de fuerzas el día 22, en cuya fecha embarcarán para España cinco batallones.

Un grave rumor

Se afirma con verdadera insistencia que se instruye un grave expediente por irregularidades administrativas cometidos en un Cuerpo que sirve en la Zona de Larache, al cual, recientemente se le hizo objeto de una honrosísima distinción.

No se han podido averiguar otros detalles ni confirmar el rumor.

Silvela, casi restablecido

El Alto Comisario de España en Marruecos, señor Silvela, se encuentra casi restablecido.

Hasta el próximo jueves no se propone regresar á Tetuán.

Antes de su viaje á Africa tendrá extensas conferencias con el Presidente del Consejo y los ministros de Estado y Guerra.

Estos días los ha pasado trabajando sin salir de sus habitaciones.

Del desastre africano

Las responsabilidades militares

Se comunica su procesamiento al general Navarro

Madrid 7 (1 m.) — Se ha comunicado oficialmente al general Navarro la noticia de su procesamiento.

La notificación le fué trasmitida por el miembro del Cuerpo Jurídico Militar señor Rodríguez Viguri.

El defensor del general Navarro

Al notificarle su procesamiento el señor Rodríguez Viguri al general Navarro, tuvo una extensa y reservada conferencia con éste.

De ella resultó designado el señor Rodríguez Viguri como defensor del general Navarro, en el proceso que se le sigue.

La causa del convoy á Tisza

La causa vuelve de nuevo á sumaria

Se asegura que el fiscal del Supremo de Guerra y Marina, señor García Moreno, ha devuelto nuevamente informada la causa del convoy á Tisza.

El fiscal pide que la causa vuelva nuevamente al estado de sumaria, por si las nuevas actuaciones dan lugar á exigir otras responsabilidades, á más del general Tuero y coroneles Lacanal y Sirvent.

Los que asesinan á las mujeres

Despechado, la mata á tiros

Madrid 7 (2 m.)—En un café de camareras de la calle Silva penetró esta noche un sujeto llamado Dionisio Fernández Alegría, que había tenido relaciones con la camarera de aquel café María Morer, y que ésta había terminado.

Dionisio propuso á María el reanudar las relaciones; pero ella se opuso tenazmente á tal pretensión.

Discutieron violentamente.

Dionisio, despechado, sacó un revólver é hizo tres disparos contra su ex novia, matándola.

Luego huyó.

En el ministerio de Estado

Recepción en honor de los congresistas de Ultramar

Madrid 6 (11-30 n.)—A última hora de la tarde se celebró en el ministerio de Estado la anunciada recepción en honor de los congresistas de ultramar, organizada por el señor Alba.

Asistieron todo el Gobierno, los representantes diplomáticos de todos los países americanos y personalidades del comercio y de la Banca hispano-americanos.

Los congresistas visitaron las dependencias del ministerio, escuchando después un hermoso concierto de la banda municipal.

Finalmente fueron obsequiados con un «lunch».

El pleito taurino

Una nota de las Asociaciones de banderilleros y picadores.—La agresión á Bombita IV ha sido una cuestión personal y no societaria ni colectiva.

Madrid 7 (2 m.)—Nuestra Agencia de Madrid nos trasmite la siguiente nota, cuya publicación ruegan las directivas de las Asociaciones de banderilleros y picadores:

—«Nos han visitado las directivas de las Asociaciones de picadores y banderilleros, para rogarnos algunas aclaraciones del incidente surgido con Bombita IV, aclaraciones justas, pues dada la hora intempestiva en que ocurrió el suceso no hubo tiempo suficiente para aclarar la verdad de lo pasado.

Desde luego nos afirman que el incidente fué meramente personal, sin que tuviese el carácter societario que se le ha querido dar.

La prueba de ello es que en el mismo tren venían desde Sevilla con Bombita IV las directivas de las Asociaciones de banderilleros y picadores, sin que nada ocurriese en el camino.

Bombita y su apoderado estuvieron en el café, donde se encontraban varios asociados.

Como en el curso de la conversación hubiese frases injuriosas y molestas, al salir á la calle el banderillero Nini hizo una pregunta á Bombita, y éste contestó en formas molestas para el banderillero, y así surgió la cuestión, en la que intervinieron varios, sin que tuviesen la representación de ninguna sociedad, agrediéndose con los bastones, pues sólo Bombita sacó un revólver, con cuya culata hirió á uno de sus agresores.»

Y aquí termina la nota.

DE BARCELONA

Del atentado de esta tarde

Muerte de la víctima.—Otros detalles

Barcelona 7 (2 m.) — La versión facilitada por la Policía á los periodistas del atentado de la calle de Villarroel, dice que sólo ha habido un agresor y que éste estaba situado detrás de un árbol frente á la puerta del bar.

Después de cometido el atentado se fugó protegido por tres individuos más.

La víctima falleció á las cinco de la tarde en el Hospital Clínico.

Había ingresado en la cárcel en 16 de Julio de 1914, acusado de atentado.

Otro atentado

El Presidente de los tintoreros es acometido á tiros y resulta gravemente herido

Aún no estaban terminadas las diligencias judiciales del anterior atentado, cuando se tuvo conocimiento de otro, ocurrido á las dos y media de la tarde, en la calle de los Condes de Bellloch.

Al salir de su casa el presidente del Sindicato Libre del ramo de aguas, Agustín Vilardemur, de 37 años y oficio tintorero, un desconocido se adelantó hacia él y le acometió á tiros de revólver.

Cayó herido al suelo; pero todavía tuvo fuerzas para incorporarse y sacar la pistola, haciendo varios disparos contra su agresor, no haciendo blanco.

El agresor se dió á la fuga.

Varios transeuntes recogieron al herido y lo trasladaron al Hospital Clínico. Allí se vió que tenía dos balazos en la región lumbar.

Su estado es bastante grave.

Viladermur había sido objeto de dos atentados en el año anterior, y de ambos salió ileso.

En Manresa

Una banda hace varios disparos contra una reunión de obreros.—Más de cinco heridos.

Manresa. — A las cinco y media de la tarde se recibió aviso en la Jefatura de Policía de que en un café de Manresa, varios individuos que estaban sentados á una mesa, hicieron una descarga cerrada contra un grupo de obreros que se encontraban en una mesa próxima.

Los agresores, aprovechando el terror y la confusión de los primeros momentos, se dieron á la fuga.

Resultaron heridos Lorenzo Martínez, secretario de la Confederación Nacional de Sindicatos Libres, de Barcelona.

Manuel Fernández, secretario del Sindicato Libre.

Eduardo Soto, afiliado á este Sindicato.

Este último es el más grave.

Además, resultaron heridos varios camareros, que, en unión del dueño del café, estaban jugando al «mus».

El parroquiano Domingo Altamira también resultó gravemente herido.

¿Quiere vestir elegante y económico?

Compre un traje en las casas acreditadas de

Aurelio Serrano

PLAZA DE VILLASIS, 8 Y LARAÑA núm. 1
(Junto a la Universidad)

Trajes superior, hechos, caballeros á 25, 35, 50, 60, 70, 80 y 100 pesetas.
Trajes lana á medida, para caballeros, á 75, 90, 100, 125, 150, 175 y 200 ptas.
Camisas percal superior, a *6, 8, 9, 10,* 12, 14 y *15* pesetas
Cuellos Holanda a 75 céntimos.
Camisetas superiores, a *2, 3,* 4, 5, *6, 8* y 10

No olviden las señas:
Plaza de Villasis, 8 y Laraña núm. 1

La noche teatral

Función benéfica en el Real

Madrid 7 (2 m.) — En el Teatro Real, y á beneficio de los ex cautivos tuberculosos que se encuentran en la serranía de Córdoba, se ha celebrado un festival artístico.

Se cantaron tres actos de «Manón» y el cuarto de «Carmen».

Se distinguieron notablemente las tiples Ofelia Nieto y Graciela Vergara.

El teatro ofrecía brillantísimo aspecto, viéndose bellas y elegantes damas.

Asistieron los Reyes y varios ministros.

Estreno en el Español

En el teatro Español se ha estrenado el drama en tres actos «La seca», original de J. M. Alvarez de Sotomayor.

La obra ha tenido un éxito extraordinario, y Borrás ha hecho del tipo central una de sus más acabadas interpretaciones.

El autor tuvo que salir á escena al final de cada acto, y una vez se interrumpió la interpretación para que saliese á recoger los aplausos.

Se trata de un intenso drama rural, cuya acción se desarrolla en una aldea de la provincia de Almería.

En Martín

Con éxito extraordinario se ha celebrado en el teatro Martín el estreno de la zarzuela cómica «La piscina de Bhuda», original la letra de los señores Dicenta y Pazo (hijos) y la música del maestro Lleó.

Los autores fueron llamados á escena repetidas veces.

En la Zarzuela

En el teatro de la Zarzuela se ha estrenado la opereta «La condesa de Montmatre», traducida por Ceferino R. Avecilla, música del maestro Stosh.

La obra gustó mucho, especialmente la música, de la que se repitieron varios números.

De Madrid

La "Gaceta"

Este periódico oficial publica las siguientes disposiciones:

Nombrando arzobispo de Santiago al obispo de Túy.

Real orden de Instrucción disponiendo que se libren mil pesetas á las religiosas ó religiosos que se dedican á la enseñanza.

La Asamblea agrícola

Anoche, á las nueve, se celebró la sesión de clausura de la asamblea agrícola.

Se aprobaron las conclusiones ya conocidas, que serán entregadas hoy al Gobierno.

El banquete al escultor Castillo

Reina animación para el banquete que tendrá lugar mañana, á la una de la tarde, en la Venta de Antequera, en honor del escultor señor Castillo, organizado por la Hermandad del Cristo ante Anás

Son muchos los amigos del señor Castillo que se proponen asistir al acto, por considerarlo de estricta justicia.

Las tarjetas se pueden recoger hasta las ocho de la noche de hoy, en la calle Cuna, 16, y hasta la hora del almuerzo en la Venta de Antequera.

Las cosas del Gallo

Unos, dicen que viene; otros, que no. Pero nosotros estamos en el secreto, y sabemos que viene. Viene, no para torear precisamente, porque esto aun no ha acabado de pensarlo, sino para adquirir varios pares de calzado en La Casa Amarilla, de la Alcaicería, porque sin el calzado de esta casa, el más elegante, más duradero y más económico, «no puede dar un paso».

TEATRO

Lloréns

"La mala ley"

Linares Rivas ha seguido en esta comedia la pauta que se trazara al escribir «La garra»: señalar los graves defectos de algunas de nuestras leyes, que fueron dictadas con exclusión absoluta del sentimiento, en manifiesta injusticia.

Porque el teatro ha de ser, á juicio nuestro, escuela de buenas costumbres y porque de él puedan derivarse provechosas enseñanzas en una severa crítica de lo mal dispuesto, aplaudimos al autor de «La mala ley» en su intento laudable, justamente revolucionario.

Linares Rivas condena en su nueva comedia—sancionada anoche con ruidosos aplausos por el público aristocrático del abono—la ley que da derecho á los hijos para reclamar su legítima, para reclamar la herencia, en vida de uno de los padres.

Subordinándolo á su tesis de que las malas leyes contra los padres despiertan en los hijos la tentación, el autor nos presenta el doloroso cuadro de un hombre hostigado por dos de sus tres hijos que le exigen, de modo impiadoso, la parte que les correspondió «legalmente» á la muerte de la madre, sin parar escrúpulos en que reveses de la vida aminoraron la fortuna, creando una situación harto difícil en el hogar paterno.

Valioso contraste en la comedia, frente á los hijos ingratos, es la hija, buena, que, unida al padre en la adversidad, le alienta con la exaltación de su cariño y sacrifica abnegadamente el ideal de su juventud, vencida por una realidad triste.

No es todo maldad, pues—sea dicho con honrada intención—, en la comedia, ó, por mejor decir, entre «dos hijos del hombre». De aquí que pudiera hacerse un comentario diciendo: «La mala ley... y los malos hijos.» Contra los cuales, sin embargo, no deberán ampararse los padres en ley alguna. Hermoso final de esta comedia que ha aumentado los grandes y sólidos prestigios del autor de «Como hormigas».

Los tres actos son de muy justas proporciones y adecuada animación escénica. Duro y seco el diálogo, en algunas escenas, como una consecuencia de la aridez del asunto, nos parece más humano que en otras obras de Linares Rivas, abundantes en bellas imágenes literarias.

«La mala ley» gustó extraordinariamente, logrando un éxito muy feliz. Al final de todos los actos reclamó el selecto público de Lloréns la presencia en el escenario del autor, al que rindió el homenaje de su admiración, ovacionándole repetidamente.

Con Linares Rivas compartió los aplausos la bella y excelente primera actriz María Gámez, que en todo momento dió la nota justa, matizando su papel con arte singularísimo. Para María Gámez fué de triunfo la noche de ayer.

Antonio Lagos, en la cariñosa interpretación de «Lorenzo de Hermidas», realizó una lucida labor, bien apreciada por la concurrencia, que le aplaudió en un mutis.

El trabajo de la bella é inteligente actriz Adela Carbone, destacó por su acierto en el acto tercero; Salvador Soler-Mary mantúvose al nivel de su buen crédito artístico, y los demás intérpretes contribuyeron en la medida de su intervención al gran éxito de «La mala ley».

Cyrano.

Para la feria

Grandes rebajas en todos los artículos confeccionados, por dejación de esta industria.

Tenemos preciosos trajes de fantasía para señoras y niñas, jerseys de punto, blusones de crespón, últimos modelos; trajecitos para niños, de gran fantasía y de nansoux, batas para señoras, salidas de teatro, echarpes de fantasía, que liquidamos á la cuarta parte de su valor.

También se liquida una importantísima partida de tiras bordadas, en todos sus anchos y calidades finísimas, á menos de la mitad de lo que valen.

Dese usted prisa si quiere aprovechar estas grandiosas ventajas, que seguramente durarán muy pocos días.

Correduría, 11 y Mármoles, 10

Cabos de algodón para limpieza de máquinas.
BUSQUETS HERMANOS. Paseo C. Colón, 5.-Sevilla.

Vino de Hemoglobina Peptonizado

DEL DR. PODERON

Medicamento reconstituyente, reparador de los glóbulos sanguíneos, empleado con éxito en las anemias, clorosis y demás enfermedades que obedecen al empobrecimiento orgánico. **Laboratorio Arráus.-Sevilla.**

M.C.D. 2022

En la Audiencia

Ante la Sección segunda y los jurados del distrito de San Vicente, de esta ciudad, han comparecido Manuel Lora Cuéllar, Manuel Romero Vela, Antonio Martín Parejo y Juan María Rodríguez González, á responder de la causa que el Juzgado de dicho distrito instruyó contra los mismos.

El ministerio fiscal, en su escrito de conclusiones provisionales, dice: que á las diecinueve del día 21 de Abril de 1920, los procesados Manuel Lora Cuéllar, Manuel Romero Vela y Ramón Morón Díaz penetraron en la entrada de la casa número 4 de la calle Gerona, de esta ciudad, que entonces se hallaba en obra, amenazando á los obreros que allí se encontraban, pretendiendo su sindicación forzosa, y al mediar el maestro, Juan María Rodríguez González, con objeto de impedir estas coacciones, aquéllos se dirigieron contra él, empuñando armas de fuego cortas, haciéndole un disparo que no le hirió, sin conocerse al autor, á cuya agresión contestó el Juan María Rodríguez, haciendo á su vez y contra aquéllos, sin prever sus consecuencias, un disparo de arma de fuego también corta, cuyo disparo atravesó una de las tablas que cercaban la fachada de la casa é hirió á José Peláez Vázquez, que por aquellas inmediaciones pasaba y murió á los pocos momentos.

También hace constar que con motivo de la detención de los procesados Juan Lara Cuéllar y Manuel Romero, el también procesado Antonio Martín, con propósito de lograr la libertad de aquéllos publicó dos hojas impresas, en las cuales se incitaba á la huelga ilegal.

Estos hechos los considera dicho ministerio como constitutivos de un delito de coacciones, otro de homicidio por imprudencia y otro de provocación á la sedición, considerando como autores del primero á Manuel Lara y Manuel Romero, para quienes solicita la pena de cuatro meses de arresto mayor, y del segundo á Juan María Rodríguez, para el que interesa la pena de tres meses y un día de igual arresto, y del tercero á Antonio Martín, para el que pide dos meses y un día, también de arresto mayor.

Las defensas, también provisionalmente, niegan los hechos é interesan la absolución.

Examinados los procesados y practicada toda la prueba, se suspendió la vista para continuarla hoy, á las diez de la mañana.

En representación del ministerio público asistió el abogado fiscal señor Eizaguirre, y como defensores los señores Valdivia, Sánchez Seco y González Navas.

Feria de Sevilla

Para Casinos, restaurants, cafés y casetas particulares, se alquilan mesas de mármol y sillas de anea, á precios muy baratos. Teatro Lloréns, Rioja, 8.

BLENORRAGIA
(PURGACIONES)
Se curan radicalmente con el
GONARGIL (sellos)
De venta, Farmacia El Globo.

Fumadores:
Si queréis fumar tabaco exquisito, de Vuelta Abajo, pedid en todos los estancos cigarros habanos de la marca MONTERO.

Sevilla El Liberal Sevilla

Indicador de Sevilla

Pago anticipado - Cada palabra 10 céntimos por día

Médicos

Venéreo, sífilis, males secretos, matriz, piel. Dr. Oñate, especialista. Plaza Mata, 14.

Dr. Pueles, Muñoz León, 4 Villa César, de 9 á 2 y de 7 á 9 Teléfono 102.

Dr. Cubiles.—Vías urinarias Venéreo.—1 á 3. Tintores 16

Arriendos

Almacenes. — Se arriendan detrás de La Trinidad.—Viuda de Holgado.

Se arriendan locales para industrias. Avenida Borbolla núm. 6.

Arriéndase piso amueblado para las fiestas, Alameda Hércules 74, chalet.

Arriendo varios almacenes y cuadra, en Triana.— Razón: Velázquez 2.

Casa particular, cede habitación amueblada exterior.—Cruz Verde 19

Arriéndase piso bajo para oficina, sitio céntrico. Razón, Encarnación 17

Almacenes. San Vicente 79.

Arriéndase bonita habitación amueblada, — Lanza 14, principal.

Habitaciones amuebladas—Palacios Malaver 33.

Arriéndanse una ó dos habitaciones para oficina. Razón Marqués Tablantas 31

Arriéndase accesoría propia para industria. San Julián 36, esquina Capuchinos.

Se arriendan habitaciones amuebladas. Gerona 41

Habitaciones amuebladas—Razón: Salvador 24

Se arrienda casa entera vacía, calle Res 8, sólo por los meses de Abril y Mayo. Razón Alvarez Quintero 14, Maison de Blanc.

Casa Don Fadrique 13

Arriéndase lujosa casa sitio céntrico. Razón: Bazar de la Venera, Venera, 14.

Arriéndase amplio local para establecimiento, sitio céntrico. Razón: Venera 14, Bazar de la Venera.

Para las fiestas se arrienda piso ó habitaciones amuebladas. Rubens 8

Casa particular cede habitación amueblada exterior.—Cruz Verde 19

Arriéndase local propio para industria. — Razón: Socorro 11.

Habitaciones para oficinas Sales y Ferré 11.

Habitación amueblada. Fernando Colón 3, segundo.

Arriéndanse las casas números 20 y 22 de calle Manuel Carriedo y traspásase el establecimiento.—Razón: Castilla núm. 40

Se arrienda un garage con vivienda para el chofer.—Razón: Parras 9.

Arriéndase pisito amueblado ó dos habitaciones. Informarán: Sierpes 92, óptico.

Para feria, cédense habitaciones amuebladas sitio céntrico. Informarán: Conde Tójar 2, segundo.

Cedo habitaciones amuebladas. Marco Sancho 14

Habitaciones amuebladas.—Viriato 6

Habitaciones amuebladas—Gallos 26

Ventas

Véndense tres carros, uno grande, dos media marca; tres pianos manubrio ó arriéndanse dias feria. Pagés Corro 139

Almoneda de muebles, calle Teniente Borge 11.

Ropero luna, mesa, tocador varios muebles. Pureza 53

Norias, las mejores, se ven funcionar. Talleres de José García García. Gundalquivir 10

Véndese caja de caudales y dos mostradores vitrina.—Razón: Venera 14, Bazar de la Venera.

Ocasión.—Se realizan motores máquinas aserrar, torno, el ferrocarril que estaba en la feria y varios objetos más.—Pueden verse: Adriano 7

Pies derechos. Manteros 26

Milores, berlinas, clarens vendo Toledo 125. guarnicionero, Madrid

Vendo baratísimo automóvil excelente.—Antonio Fernández, Azafrán 18

Ocasión: portalámparas á 35; llaves porcelana á 55. Tarifa 10, electricista

Chalet barrio Nervión.—González Cuadrado 12, tres á cinco.

Camas hierro, madera, plazos y contado. Desde seis duros. Alonso Sabio 18.

Véndense dos coches jardineras seis asientos, nuevas.—Antón Gutiérrez 25, Carmona

Vendo 500 chapas acanaladas. Feria 18.

Muebles, nevera, otros enseres Harinas 2

Se vende verde huerta de El Tejar, camino bajo de La Algaba. cerca de la Macarena.—Informes: Moratín 8.

Véndese 25.000 plantones de eucaliptus de 1 á 2 metros de altura, criados en latas.—José Ortega. Oriente 25.

Vendo por ausencia dormitorio. calle Macarena 14

Vendo caseta propia para feria, toldos nuevos y veladores. D. P., Joaquín Costa 24.

Piano vendo en buenas condiciones, precio barato. Varflora 22.

Milord seminuevo con llantas de goma. Razón: Adriano núm. 11.

Manola enganchada.— San Vicente 79.

«La Argentina».—Dormitorios baratísimos. Sillas haya, desde 7 ptas.—Feria 37, 39.

Véndese cómoda y muebles antiguos. San Gregorio cuatro, segundo derecha.

Se vende un milord, Adriano 1.

Véndese verde á una peseta quintal.—Avenida Miraflores, huerta Santa Catalina.

Manola. San Vicente 75.

Básculas usadas todos tamaños baratísimas. Taller reparaciones. Joaquín Costa 31.

Véndese casa comida y bodega.—Razón, Argote Molina 37, segundo.

Aparato fotográfico bueno, Mañara 2

Bicicleta muy barata vendo: Miguel del Cid núm. 19.

Se vende biblioteca. Juan de la Cueva 3

Cuatro coches fúnebres en buen estado.— Detalles: Consuelo Martín, Fábrica Vieja 6, Granada.

Ofertas

Mudanzas. General Polavieja

Clases francés, inglés, precios módicos. Mañara 16

Modista para casa particular ofrécese. Sierpes 104.

Libros antiguos y modernos Compra y venta. Feria 2, accesoria

Ofrécese costurera estable Razón: San Pablo 29.

Taquígrafo mecanógrafo se ofrece, Goles 19, primero

Atención: se confeccionan echarpes de plumas. Gerona núm. 41

Transportes.—Agencia Bética, Corona 12.

Traspaso establecimiento—Matahacas 33.

Traspaso establecimiento—Feria 93

Joven desea colocación de doncella, acompañar señora ó señorita. Gallos 4, bajo

Tenedor de libros, aceptaría empleo estable ú horas.—García, plaza Encarnación 15, segundo derecha.

Mudanzas: Soto. San Eloy

Compras

Particular, compraría máquina escribir Underwood ó Royal en buen estado.—Razón Santiago, tres

Finca campo próxima Sevilla. González Cuadrado 12, de tres á cinco.

Demandas

Socio capitalista para montar almacén de bisutería al por mayor en Barcelona, lo desea joven de 28 años, competente y con catorce años de práctica en el artículo; posee referencia y garantías de primer orden. Darán razón, plaza Salvador 28, Sevilla.

Meritorio con sueldo, 13 ó 14 años, garantía personal. Joyería A. Aguilera, Salmerón núm. 18

Gratificaré 50 pesetas quien proporcione piso hasta 16 duros.—Razón: Luz 4.

Casa importante maquinaria eléctrica, necesita empleados prácticos ramo oficina y viaje. Apartado 155.

Necesítase en casa importante maquinaria eléctrica un buen taquígrafo mecanógrafo. Apartado 155.

Hace falta señorita para despacho, buenas referencias. Feria 70

Necesito criada con buenos informes: García Vinuesa 30 primero.

Arrendaría casa en Camas Dirigir ofertas y condiciones Apartado 34, Sevilla.

Se desea oficina céntrica é independiente. Apartado 89

Casa importante ramo electricidad busca empleados para oficina. — Ofrecimientos á Sevilla, apartado 59, indicando pretensiones y referencias

Huéspedes

Huéspedes: servicio esmerado; precios módicos.— Fernán Caballero, 19

En familia admito dos caballeros. Trajano 22, segundo

Estilo casero.—Lujosas habitaciones para estables.—Rojas Marcos 5

La Andaluza. — Huéspedes estables: precios económicos General Polavieja 13

Pérdidas

Resguardo Banco de España á nombre Francisco Jurado Gratificarán entrega. Juan de Avilón 1

Alfiler oro y diamantes el miércoles tarde en calles Córdoba, Francos y García Vinuesa. Gratificarán entrega en Arfe 15 principal.

Extraviado imperdible, escudo hábito. Gratificarán Santa Clara 4.

Se compra pastel imprenta en la Administración de este periódico

DE HOJA

Sobre el precio de la luz eléctrica

En los últimos días de abandonar el cargo de gobernador civil de la provincia el vizconde de Priego, esta Alcaldía dirigió un oficio á dicha superior autoridad para que dijera el precio que estas fábricas de luz eléctrica tenían autorizado para cobro de unidad de flúido público, puesto que se está cobrando á una peseta dicha unidad, y el diecisiete por ciento de aumento.

Ocurrió en aquellos días la caída del partido conservador del Poder, y por ello sin duda se dejó sin contestación la citada comunicación, ni tampoco intervención alguna del gobernador en asunto que tanto interesaba é interesa á esta ciudad.

Hoy, que se encuentra al frente del Gobierno civil de la provincia una personalidad tan amante en grado sumo de la equidad y justicia, acudimos á ella en nombre de la opinión pública, para pedir que se nos diga si estas fábricas que no necesitan carbón, puesto que tenemos el caudaloso Genil, es justo que cobren el flúido al precio que lo está haciendo.

Quiera Dios que no ocurra otra crisis en el intermedio que el señor gobernador civil intervenga en este asunto, para que pueda poner las cosas en su lugar y conseguir no sigamos pagando tan cara la luz eléctrica.

Se dice (nos dirigimos al gobernador civil, señor Fernández Jiménez), que estas Empresas no tienen autorización más que para cobrar ochenta céntimos por unidad.

¿A quién volver los ojos, si no es á dicha autoridad superior para que nos atienda?

En sus manos ponemos este grave asunto, para que mirando por los intereses de un pueblo de la provincia de su mando, disponga lo procedente y sepamos aquí á qué atenernos en el precio de la luz.

Esperamos, antes de seguir más adelante en esta cuestión, la resolución del gobernador.—Gomis.

Enfermedades de los niños
Dr. Salvador de Amores
HARINAS, 24

CAPACHOS
de todas medidas para prensas aceite
ANTONIO BECERRO
Despacho: Castilla, 50, Sevilla.-Tf. 3087

VIUDA DE
JOSÉ MENSAQUE Y VERA
Fábrica de azulejos, tejas planas, ladrillos prensados y demás materiales de construcción.
SAN JACINTO, 75.—SEVILLA

TRAJES
sucios, rotos ó derrotados
En el taller de plancha Gran Capitán, 12, los dejan como nuevos.
Se arreglan y vuelven trajes y abrigos.

SEIS retratos postal, 2 PESETAS
Hay mantón de Manila, mantilla, traje de torero y traje de mora.
Ampliaciones á precios baratísimos
M. JIMENEZ
REGINA, 34

Carpinteros
Antes de comprar maderas infórmense de precios y calidades en el almacén de Joaquín Fernández Cuesta. Alfonso XII, número 46 (Plaza del Museo).—Sevilla.

SIEMPRE 20 AÑOS

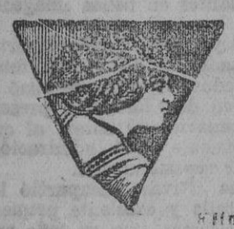

La Brillantine Emilmat es verdadero elixir de vida nueva para el cabello, cuando éste, por efecto de los años, enfermedades u otras causas, ha perdido su esplendor, su lozanía o su color natural.
Unas fricciones con Brillantine Emilmat matizan al cabello enfermo la brillantez y hermosura del cabello sano y devuelven rápidamente el color natural en todos los casos de encanecimiento. Su uso impide la salida de las canas. Se aplica como una loción cualquiera.
El inventor de la Brillantine Emilmat, acreditado especialista en preparados para el cabello, GARANTIZA su infalible resultado en todos los casos. Estuche, ptas. 5
De venta en Sevilla: perfumerías, droguerías y peluquerías. Por mayor Emilmat, Madrid.

Los efectos de luz en las películas

En las escenas cinematográficas al aire libre, la luz solar necesita á menudo ser, en cierto modo, corregida por el «metteur».

Cuando el sol no cae á plomo y la atmósfera no está demasiado límpida, las sombras no son de una dureza excesiva, y una luz suave, discreta, baña á los actores.

Mas, en el caso contrario, las sombras son durísimas, y, además, los actores guiñan los ojos y fruncen la piel de la frente y de las mejillas, lo que les desfigura sobremanera en las fotografías.

Para evitarlo, para destruir los efectos de luz fotográficamente perjudiciales, el «metteur» recurre á los reflectores de aire libre, consistentes en sábanas de tela, de papel de estaño ó de papel blanco, colocadas en bastidores. También se emplean á este fin, aunque no es frecuente, grandes placas metálicas. Tales reflectores se sitúan, ora verticales, ora inclinados, ora tendidos, según el efecto de luz que quiere modificarse ó destruirse, en el lugar próximo á la escena más indicado.

Los reflectores sirven también para evitar, iluminando la espalda de los actores, cuando éstos están cara al sol, que el reverso de su figura se pierda en la sombra, y la figura, despojada de relieve, se convierta en una silueta.

LOZA Y CRISTAL
Vasos para agua, sups., 0,35 peseta uno.
Idem para café, doble temple, 5,95 peseta docena.
Idem media caña, especial, 5,95 íd.
Idem chato, París, 4,60 ptas. docena.
Idem medio, París, 4,20 ptas. docena.
Idem café, París, temple especial, 3 pesetas docena.
Idem maquinillas, 3,60 ptas. docena.
Copas reforzadas para café, 9 íd. íd.
Idem aguardiente, surtidas, 4,95 íd.
Idem para vino, variadas, 5,50 íd. íd.
Maquinillas café, con vaso, 1,25 una.
La mejor garantía para todo comprador es la devolución del importe de sus compras si el artículo no es de su agrado.
Agustín Jiménez Trujillo
Aranjuez, 10
(Plaza de la Encarnación)
SEVILLA

El Fénix Agrícola
Compañía seguros contra robo, hurto y extravío ganado. Cánovas del Castillo, 43. Teléfono, 45.

Fumadores
Pedid en todos los estancos el papel marca
UNIVERSELL
5 céntimos librito
Depositario exclusivo para Andalucía,
Domingo de Caso
Plaza del Salvador, 25. Sevilla.

Regalo de alhajas
Pedro García
JOYERIA, RELOJERIA Y PLATERIA
Durante este mes obsequiará a sus clientes y al público en general con un objeto equivalente al diez por ciento de sus compras.
Antes que ninguna otra, visite la casa
SIERPES, 9

Cemento Super-Portland "NORDEN"
de fama mundial, 25 por 100 más resistencia que la de los mejores Portlands conocidos hasta hoy. Bonito color gris claro. Precio módico.
Se vende en las buenas casas de materiales de construcción.
Representante general: **Antonio Hammerstein**
Apartado 120=SEVILLA.—Porvenir, 5.

EL LIBERAL de Sevilla — Folletín núm. 47

Carolina Invernizio

EL TREN DE LA MUERTE

Versión española, de C. G. E.
Autorizado por la Casa Maucci

—Nastia vendrá con nosotros; no puedo separarme de esa niña...—dijo.

Isa siguió muda, pero le pareció que su marido cometía una gran injusticia, una verdadera crueldad, arrebatando á un padre su hija é impedir que esta criaturita pudiera ser reconocida.

Y este padre había sido hasta ahora su amigo más querido, había tenido en él toda confianza.

—¿No hablas? ¿No contestas? —dijo Francisco con voz alterada.

—Yo no tengo más voluntad que la tuya — exclamó la mísera intentando sonreir y con cariño.

—¿No diré á nadie una palabra de nuestra partida?

—No.

—Yo lo arreglaré todo de modo que no se sospeche nada de nuestra marcha. Si Tecla viene aquí, dile que le entregaremos la niña, muéstrate dispuesta á ceder á su deseo, tú no debes pensar en nada más. ¿No le has hablado á Inés de lo que ha ocurrido?

—No—repuso.

—Te lo agradezco y te pido perdón por mi acto brutal; no pasará más, ni tendrás ocasión de acercarte á personas que hayan podido conocerte en otros tiempos, y lo repito, desmintirías hasta á mi padre si viviese y creyera reconocer en ti á Isabel Orane. Tú eres la hija de la princesa Overief, eres mi mujer: abrázame... te amo todavía... olvido...

Y la estrechó contra su pecho.

IV

Raimunda no perdonaba al cuñado el haberla humillado de nuevo, lloró lágrimas de rabia, y después se calmó decidida á vengarse.

Pero Raimunda no comunicó sus ideas á nadie: ahora desconfiaba de Marianela y del hermano: de éste se serviría más tarde para otro golpe.

Diego de San Severo no había sido nunca tan feliz como aquel día. Una nueva novela suya había obtenido un éxito inmenso, y ahora estaba preparando otro trabajo para dedicárselo á su hermano con motivo de su boda.

De todo lo que pasaba en torno suyo, Diego no se apercibía.

Vivía soñando: no se dió cuenta de que Raimunda estaba pálida, demacrada, no reía como antes, y que su conversación no era tan alegre.

Como todos los días, cuando volvía á su casa, la encontraba bella y pronta á ofrecerle sus labios; como cuando quería leerle algún trabajo, la seguía al estudio, parecía escuchar atenta, aprobándolo con un leve movimiento de cabeza; no se fijaba en otra cosa y era feliz.

Una mañana, Diego, como Valerio, habían salido, cuando Raimunda entró en el estudio del marido, y sintió un escalofrío. Había visto la llave en la cerradura del escritorio, y se le ocurrió una imprevista idea. ¿No podría servirse de aquella llave para registrar el escritorio de su cuñado y descubrir sus secretos? Los dos muebles eran de igual forma: ¿por qué debía ser la cerradura diversa? De todos modos, quería hacer la prueba.

Cogió la llave y salió en dirección al departamento de su cuñado, que no tenía más criado que Pedro.

Pero Pedro estaba entonces ocupado.

Cuando se encontró en el estudio de su cuñado y delante de la escribanía, fué asaltada de un temblor; dos veces extendió la mano para introducir la llave en la cerradura, y retrocedió.

Pero la lucha que había en su corazón no duró más que unos minutos; recobró toda su firmeza, y con un movimiento violento probó de abrir y abrió.

El casillero estaba lleno de cartas, puestas en orden y cogió una; trataba de negocios, de la compra de una máquina; otra que estaba al lado del mismo casillero la cogió febrilmente, y quedó al descubierto el retrato de Isa.

Raimunda la reconoció en seguida, lanzó un grito de triunfo y lo escondió precipitadamente en su seno; cerró el casillero y se fué á su habitación después de haber puesto la llave en el escritorio del marido.

¡Ah! ¿Valerio negaba con desdén que era el amante de la marquesa Briardo y tenía en su escritorio un retrato de ella?

Isa se fingía enamorada locamente del marido y regalaba al amigo su retrato... ¡y qué retrato!

Raimunda lo examinaba ardientemente, con una siniestra llama en sus ojos. ¿No parecía más bien el retrato de una cualquiera que el de una marquesa? Aquella postura de abandono, aquel pecho desnudo, aquella sonrisa provocante, en fin, todo demostraba la coquetería, la pasión

De nuevo la imagen de la maravillosa criatura que en Nápoles la socorrió, había pasado por su pensamiento. Y aquel retrato estaba hecho en Nápoles, donde la marquesa había dicho que no había estado. ¿Sería el retrato de otra? ¿Pero era posible tal parecido? Y después aquella frase escrita debajo: «Al amigo del corazón. —Isabel». Es extraño; este es el nombre de mi hermana desaparecida—pensaba Raimunda—. Y ella era también rubia, de una belleza maravillosa... Pero estoy loca, mi hermana ha muerto, este es el retrato de la marquesa... Sí, sí; es ella...

Sus celos y su odio hacían callar cualquier otra reflexión. Ella podía vengarse de Valerio y de la marquesa, y esto era lo que quería.

El mismo día cuando salió, Raimunda dirigió al marqués Briardo la fotografía envuelta en dos hojas de papel blanco.

Después se fué tranquilamente á casa de Marianela. Salvador estaba bastante mejor, no tenía fiebre; pero todavía no salía á la calle.

Raimunda lo encontró abatido.

—¿Qué tienes—le dijo—. ¿En qué piensas?

—En nada.

—Me engañas, yo leo en tu corazón: tu pensamiento corre detrás de una dama de la cual te has enamorado.

Las mejillas de Salvador se sonrojaron.

—Cállate, no es verdad—exclamó.

—A mí no me lo puedes negar, lo sé todo. Pero pobre loco, ¿qué es lo que esperas? Tu bella dama está enamorada de otro.

—Tú la calumnias, es una dama honrada.

Una ira violenta se posesionó de Raimunda.

—¿Con que no me crees? Y, sin embargo, debías tener mayor confianza en tu hermana.

—Dame el nombre de su amante.

—Valerio San Severo.

—He ahí cómo quieres engañarme—añadió Salvador con voz ronca, y un relámpago en los ojos—. Tú odias á Valerio, y para vengarte acusas á una pobre inocente.

Un nuevo relámpago de cólera pasó por los ojos de Raimunda.

—Tú mientes hasta en contra mía—dijo amargamente—. Y sólo porque te he dicho la verdad; te arrepentirás más tarde si me engañas; pero no hablemos que te hará dado.

Lo besó, y se fué después de habérselo recomendado á Marianela.

Estaba nerviosa é irritada; su conciencia la acusaba de la culpa cometida. Si la fotografía enviada era de la marquesa Briardo, seguramente sucedería una catástrofe.

¿Podría el marqués Francisco, que amaba apasionadamente á su mujer, dejar manchar su honor sin un castigo?

Una visión sangrienta pasó por delante de los ojos de Raimunda, y aquella misma noche tuvo un sueño tan horrible que se despertó gritando.

Diego, que dormía tranquilo al lado de ella, se levantó asustado.

—¿Qué sucede? ¿Arde la casa?

—¡No... no...!—repuso convulsamente Raimunda, secándose el sudor que corría por su frente—. No sucede nada... he sido yo que he tenido un sueño atroz... ¡Dios mío, Dios mío, qué miedo he tenido!...

Y todavía temblaba.

Diego la abrazó.

—Cálmate, cálmate—dijo con ternura—. Estás á mi lado, en nuestra

M.C.D. 2022